



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**Análisis de las entidades no lucrativas: Fundación Ana Valdivia
y Fundación Cadete**

Trabajo Fin de Grado presentado por Manuel Alejandro Expósito Pérez, siendo el tutor del mismo el profesor José Antonio Donoso Anés.

Vº. Bº. del Tutor/a/es/as

Alumno/a:

D. José Antonio Donoso Anés

D. Manuel Alejandro Expósito Pérez

Sevilla. Mayo de 2021



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2020-2021]**

TÍTULO:

ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS. FUNDACIÓN ANA VALDIVIA Y FUNDACIÓN CADETE.

AUTOR:

MANUEL ALEJANDRO EXPÓSITO PÉREZ

TUTOR:

DR. D. JOSÉ ANTONIO DONOSO ANÉS

DEPARTAMENTO:

CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

RESUMEN:

El auge y expansión del tercer sector junto a las entidades no lucrativas que buscan el bien común de la sociedad eliminando barreras y buscando la igualdad en la sociedad, hace necesario un estudio para entender sus objetivos y necesidades. Para ello, en este trabajo desarrollamos la definición de tercer sector, entidades no lucrativas, así como sus características, conociendo las distintas normativas que se les aplica y una tipología de indicadores convencionales y propios de las entidades no lucrativas para aplicárselo a dos entidades seleccionadas y poder conocer como le afecta el método por el cual se financian.

PALABRAS CLAVE:

Tercer Sector; Entidades no lucrativas; Indicadores; Análisis; Fundación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. CAPÍTULO 1. TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	5
1.1. CONCEPTOS PREVIOS	5
1.1.1. El tercer sector en España y futuro	7
1.1.2. Definición y clasificación de las ENL	8
1.2. LAS FUNDACIONES	9
1.2.1. Definición y gobierno	9
1.2.2. Transparencia y buen gobierno	9
1.2.3. Financiación	10
1.2.4. Las fundaciones en internet y redes sociales	11
2. CAPÍTULO 2. NORMATIVA DE LAS FUNDACIONES	13
2.1. INTRODUCCIÓN	13
2.2. NORMATIVA CIVIL	13
2.3. NORMATIVA FISCAL	13
2.4. NORMATIVA CONTABLE	14
3. CAPÍTULO 3. INDICADORES PARA LAS ENL	19
3.1. NECESIDAD DEL ANÁLISIS EN LAS ENL	19
3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PARA LOS INDICADORES	19
3.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES	20
3.4. TIPOS DE INDICADORES	20
3.5. INDICADORES CONVENCIONALES	21
3.5.1. Análisis equilibrio financiero	21
3.5.2. Análisis capacidad económica	23
3.6. INDICADORES PROPIOS	24
3.6.1. Indicadores globales	24
3.6.2. Indicadores de gestión	24
3.6.3. Indicadores de transparencia	24
3.6.4. Indicadores de proyecto	24
3.6.5. Indicadores de estructura	25
3.6.6. Indicadores responsabilidad social	25
4. CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LA FUNDACIÓN ANA VALDIVIA	27
4.1. FUNDACIÓN ANA VALDIVIA	27
4.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL, EQUILIBRIO FINANCIERO Y CAPACIDAD ECONÓMICA	28
4.2.1. Análisis estructural	28
4.2.2. Análisis del equilibrio financiero	29
4.2.3. Análisis de la capacidad económica	32

4.3. ANÁLISIS A TRAVÉS DE INDICADORES PROPIOS DE LAS ENL.....	33
4.3.1. Indicadores globales	33
4.3.2. Indicadores de gestión	34
4.3.3. Indicadores de transparencia	34
4.3.4. Indicadores de proyecto	35
4.3.5. Indicadores de estructura	35
4.3.6. Indicadores de RSC	36
5. CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE LA FUNDACIÓN CADETE	37
5.1. FUNDACIÓN CADETE	37
5.2. ANÁLISIS ESTRUCTURAL, EQUILIBRIO FINANCIERO Y CAPACIDAD ECONÓMICA.....	38
5.2.1. Análisis estructural	38
5.2.2. Análisis equilibrio financiero	40
5.2.3. Análisis de la capacidad económica	43
5.3. ANÁLISIS A TRAVÉS DE INDICADORES PROPIOS DE LAS ENL.....	43
5.3.1. Indicadores globales	43
5.3.2. Indicadores de gestión	44
5.3.3. Indicadores de transparencia	44
5.3.4. Indicadores de proyecto	45
5.3.5. Indicadores de estructura	45
5.3.6. Indicadores de RSC	46
6. CAPÍTULO 6. COMPARATIVA FUNDACIÓN ANA VALDIVIA Y CADETE	49
6.1. COMPARATIVA INDICADORES CONVENCIONALES	49
6.1.1. Comparativa indicadores estructurales	50
6.1.2. Comparativa indicadores de liquidez y solvencia.....	51
6.1.3. Comparativa capacidad económica	51
6.2. COMPARATIVA INDICADORES PROPIOS	52
6.2.1. Comparativa indicadores globales	53
6.2.2. Comparativa indicadores de gestión	54
6.2.3. Comparativa indicadores de transparencia.....	54
6.2.4. Comparativa indicadores de proyectos	54
6.2.5. Comparativa indicadores de estructura.....	54
6.2.6. Comparativa indicadores de RSC	55
6.3. CONCLUSIÓN.....	55
BIBLIOGRAFÍA.....	57
ANEXO I	59
ANEXO II	63

INTRODUCCIÓN

El avance de la sociedad ha venido aparejado de muchos cambios, han surgido nuevas formas de actuar produciendo la creación de un nuevo sector, el llamado tercer sector, este empieza a surgir con más fuerza en España con la llegada de la democracia y especialmente desde la incorporación a la Unión Europea, y es dentro del tercer sector, en las entidades no lucrativas donde se encuentra el objeto principal de estudio de este trabajo, las fundaciones.

El objetivo de este estudio es entender, a través de las fundaciones, este nuevo sector, ya que está llamado a ser un sector protagonista en la vida de las personas, un sector competitivo tanto con el sector público como el privado. Conocer el estado de dos fundaciones y la influencia que tienen en ellas, las distintas formas de financiación.

Este trabajo versa por tanto en el análisis de dos entidades no lucrativas, en concreto, fundaciones y para ello hemos de entender que es el tercer sector y quienes los componen, que son las entidades no lucrativas para centrarnos en conocer más profundamente a las fundaciones, cuál es la normativa por la que se rige en materia civil, fiscal y contable, que tipos de indicadores convencionales y propios de las entidades no lucrativas les son de aplicación. Una vez tenemos toda esta información, procederemos a la elección de dos fundaciones a la que le aplicaremos los indicadores escogidos y poder hacer una comparación de los resultados surgido de dicho análisis.

Para ello dividiremos este trabajo en seis capítulos donde abordaremos las distintas cuestiones que nos llevará al objetivo final de análisis y comparación de dos entidades diferenciadas por su forma de financiación. En el primer capítulo se empezará por contextualizar el tercer sector y las entidades sin fines lucrativos.

En el segundo capítulo trataremos las distintas normativas en materia contable, civil y fiscal, que todas las entidades no lucrativas deben cumplir.

Será en tercer capítulo donde se dispongan los distintos indicadores, convencionales y propios para las entidades no lucrativas, que se usarán para realizar el tema de este trabajo, el análisis.

Ya en los capítulos cuarto y quinto se procederá a realizar el análisis completo de las entidades que han sido elegidas para dicho fin: La fundación Ana Valdivia en el capítulo cuarto y Cadete en el quinto capítulo donde conoceremos un poco sobre ellas y se le aplicarán los indicadores señalados en el capítulo tres.

Una vez realizados los distintos análisis y para terminar, en el capítulo sexto se hará una conclusión a modo de comparativa de los resultados que se hayan obtenido.

CAPITULO 1: TERCER SECTOR Y ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS.

1.1 CONCEPTOS PREVIOS

Estamos en una sociedad donde cada vez se reivindica un crecimiento económico más social, haciendo desaparecer la pobreza y el riesgo de caer en ella, donde la gente se esfuerza en que ninguna persona ya sea por la etnia, el sexo, la falta de recursos, la vivencia de situaciones traumáticas, la incidencia en las vidas de las personas de las distintas enfermedades existente, y demás situaciones que podría `entorpecer` el avance individual a una vida más plena y sin carencias. Es por ello que, en la búsqueda del crecimiento colectivo, nacen distintas entidades que buscan aunar este esfuerzo con el que se procura avanzar sin dejar a nadie atrás y que todos estén a un mismo nivel en la sociedad. Una sociedad que sea inclusiva, solidaria, igualitaria, en definitiva, más justa.

El estado de bienestar tiene unos límites a la hora de llegar a toda la sociedad, límites que se acentúan con la llegada de crisis que ponen en dificultades su buen funcionamiento. Junto a esto, se ha ido desarrollando la idea de que el estado no es capaz de reducir la pobreza, que no puede hacer frente a todos los problemas y necesidades de la población. Es por ello que, a los ya existentes sectores, público y privado, nace el tercer sector. Surge de la sociedad civil para poder paliar los defectos del sector público y poder llegar allí donde no es capaz de llegar este. Se podría decir que el tercer sector es todo aquello que no entra dentro del sector público y privado, una mezcla en el que, si bien tiende a financiarse con dinero público, esta dirigida desde lo privado. Organizaciones cuyo fin no sea el reparto de beneficios. (Cabra de Luna & de Lorenzo, 2005)

El tercer sector estará compuesto por aquellas organizaciones cuyos recursos están totalmente volcados en la actividad de sus entidades, por lo tanto, no podrán realizar el reparto de beneficios (vía dividendos) a las personas que tienen capital invertido en ellas, el destino de esos beneficios se destinará a la ayuda de persona, según la misión que cada organización tenga propuesta. (Argudo, 2002)

La Universidad norteamericana Johns Hopkins en un estudio realizado y publicado en 1999, fija cinco requisitos que toda entidad debe cumplir para ser considerada componente del Tercer Sector (Tabla 1.1):

Organización formal	Deben estar estructurada, con objetivos claros y establecidos, identificación de a quienes se van a dirigir y un estatuto legal.
Privada	Ser independiente al sector público, desde este no se podrá fijar la ruta a seguir, a quienes se dirigirán, no podrá nombrar a las personas a cargo de la entidad... Si podrá recibir apoyo financiero.
No lucrativa	El beneficio que la entidad tenga en el transcurso del ciclo económico no podrá ser distribuido a los que controlen la entidad, se destinarán al cumplimiento de los objetivos marcados.
Autogobierno de la entidad	Tendrán una regulación propia, serán independiente de otras entidades, es decir, no estarán bajo control de otras entidades ya sean estas públicas o privadas.
Participación voluntaria en el desarrollo de sus actividades	La entidad no solo podrá disponer de trabajadores no asalariados, donaciones desinteresadas, (condiciones que se presuponen como tal cual), también es posible que la entidad contrate por el precio acordado, aquello que le sea necesario para el desarrollo de su actividad.

Tabla 1.1. Requisitos de Johns Hopkins.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Argudo, 2002)

En resumen, para que una entidad se encuentre dentro del tercer sector, aparte de cumplir con todos los requisitos legales, deben ser independientes, libres, privadas y sin remuneraciones.

El tercer sector se encuentra formado, aparte del núcleo principal que son las asociaciones y fundaciones, las dictadas en la Ley 49/2002 régimen fiscal de las entidades sin fines de lucro y de los incentivos a la participación privada en actividades de interés general, que considerarán entidades sin fines lucrativos las siguientes (Tabla 1.2):

<ul style="list-style-type: none"> - Las fundaciones. - Las asociaciones declaradas de utilidad pública. - Las organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo que se ajusten a una de las formas jurídicas anteriores. - Las delegaciones de las fundaciones extranjeras inscritas en España. - Las federaciones deportivas españolas de ámbito estatal o autonómico. - El comité olímpico y el comité paralímpico españoles. - Las asociaciones y federaciones de cualquier tipo antes citadas.
<p>Otras organizaciones tratadas de forma más diferenciadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cruz roja y la ONCE. - La obra Pía de los Santos Lugares. - Los consorcios de la casa de América, la casa de Asia y institut europeu de la Mediterrania. - Las fundaciones de las entidades religiosas. - La iglesia católica, otras confesiones, iglesias y comunidades religiosas. - Reales academias. - La obra social de las cajas de ahorro. - Las entidades benéficas de construcción.
<p>Además, otras que gozan de un régimen especial con leyes específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partidos políticos. - Asociaciones empresariales. - Los sindicatos. - Las entidades religiosas. - Los colegios profesionales. - Las asociaciones de usuarios y consumidores. - Las asociaciones de jueces, magistrados y fiscales.
<p>Conviene destacar desde el plano solidario de la innovación que forma la economía social, las cooperativas, las mutualidades, centros especiales de empleo para personas con discapacidad y las empresas de inserción.</p>

Tabla 1.2. Clasificación Tercer sector.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cabra de Luna & de Lorenzo, 2005)

1.1.1 El tercer sector en España y futuro.

La plataforma de ONG de Acción Social y la Plataforma del Tercer Sector, realizaron un estudio de la situación del tercer sector en España en el año 2019 titulado: 'El Tercer Sector de Acción Social en España 2019: Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolítico' del que destacamos datos tan significativos como:

- Que en 2018 se llegaron a atender a unos 43 millones de atenciones en un país que ronda los 47 millones de habitantes.
- El tercer sector representa el 1,45% del PIB español.
- Debido a la caída de concesiones de subvenciones, se está produciendo una diversificación a la hora de buscar financiación. Una de las conclusiones de este estudio es la necesidad de que las administraciones públicas deben incrementar la asignación y concesión de recursos para que estas entidades puedan hacer frente a la ayuda y atención que ofrecen.
- Cada año aparecen nuevas entidades por lo que la sociedad se divide más a la hora de elegir entidad con la que colaborar produciendo un descenso del dinero que estas ingresan y creando más tensiones de liquidez, así aporta un dato según el cual el grado de adhesión a estas entidades se ha visto reducido al 65% cuando antes estaba en un 80%.
- En cuanto al empleo, estima que este sector representa en torno al 3% del total de los empleados de la Encuesta de Población Activa (EPA) y el número de personas que estarían ofreciendo sus servicios desinteresadamente estaría entorno al millón de personas. (Plataforma de ONG de acción social, 2020)

Del estudio realizado por Price Waterhouse Coopers Foundation (PWC) sobre el tercer sector en España fechado en 2018 destacamos:

- Que cifra en unas 30.000 el número de entidades que hay en el país y tienen un estado de actividad activa, se cree que hay más de 49.000 entidades, donde se resalta la dificultad para saber el número exacto debido al alto grado de atomización.
- Indica como a partir de 2013, una vez se empieza a superar la crisis económica de los años anteriores, disminuye el número de familias en riesgo de pobreza, inicio de una senda de crecimiento disponiendo de unos 10.500 millones para ayudar a estas personas.
- Este mismo estudio preveía que, en un escenario de crecimiento económico, la financiación de estas entidades crecería en torno a un 3,3% recuperando en 2020 el nivel previo a antes de la crisis, manteniendo una alta dependencia de la financiación procedente de la administración pública. Aumentando el gasto realizado en inversión las comunidades autónomas, así como el gobierno, además de crecer el pago medio de la cuota por los socios.

A la hora de hacer un análisis de perspectiva de futuro de cualquier sector es una tarea complicada ya que en cualquier momento pueden sobrevenir situaciones no previstas, como ocurre en estos momentos con del COVID-19.

Dada las medidas que se están tomando para frenar la propagación de dicho virus, como efecto adverso, se está produciendo el cierre de miles de negocios, con lo que eso significa, despidos, más paro, más pobreza... Además de la imposibilidad de los médicos de poder hacer frente a esta situación y llevar por delante el tratamiento y descubrimiento de muchas enfermedades, es por todo esto que la necesidad de actuación del tercer sector es más necesaria. El número de personas que necesitan ayuda para poder subsistir se está incrementando de forma notable. Estas entidades

necesitarán de muchos más recursos para poder hacer frente a esta avalancha de peticiones de ayuda.

Dado los antecedentes en anteriores crisis, y debido al aumento del gasto que las administraciones van a tener para la pandemia, las entidades del tercer sector no solo van a ver su financiación congelada, sino que esta va a disminuir, todo en un momento en el que el trabajo de estas entidades es de mucha importancia no solo para quienes ya estaban siendo atendidas, también para las que se van sumando cada día.

1.1.2 Definición y clasificación de las ENL.

Las entidades no lucrativas (ENL), son entidades que bien se dedican a la fabricación de bienes o bien la prestación de servicios, tras los cuales, obtenga beneficios o pérdidas, estos no pasarán a repartirse entre las personas que las participen, si no a la financiación de sus objetivos. (AECA, 2013)

Atendiendo los requisitos de la Universidad de Johns Hopkins; organización formal, privada, no lucrativa, autogobierno y participación voluntaria en sus actividades, las entidades se podrían clasificar en (Tabla 1.3):

Clasificación	Fundaciones
	Asociaciones
	Entidades de servicio no lucrativo
	Organizaciones para el desarrollo económico o reducción de la pobreza
	Organizaciones de arte y cultura
	Clubes deportivos
	Grupos de derechos humanos
	Partidos políticos
	Clubes sociales
	Asociación de profesionales y negocios
	Congregaciones religiosas

Tabla 1.3. Clasificación ENL.

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2013)

Esta es una clasificación de las entidades no lucrativa que componen el tercer sector, si bien no tiene por que ser una lista completa y cerrada de los distintos tipos de entidades.

En cuanto a la tipología, se puede realizar una clasificación, atendiendo a la labor que realizan en la sociedad, según la ISIC (International Standard Industrial Classification) de Naciones Unidas sería (Cabra de Luna, 2014):

- Cultura, deporte y ocio.
- Educación e investigación.
- Salud.
- Servicios sociales.
- Medio ambiente.
- Desarrollo comunitario y vivienda.
- Protección y promoción de los derechos civiles, de servicios relacionados con la justicia, y derechos reconocidos por la ley y de organizaciones políticas.
- Filantropía y de promoción del voluntariado.

- Actividades internacionales, incluida la cooperación al desarrollo.
- Actividades religiosas.
- Actividades profesionales y sindicales.
- Sin clasificación (las no mencionadas antes como: las mutualidades de previsión social).

Lo cierto es que, a la hora de realizar una clasificación, hay distintas variables a tener en cuenta, como atender al ámbito geográfico en el que las entidades actúan, su volumen presupuestario, la forma jurídica de la entidad. (Corral-Lage et al., 2019)

1.2 LAS FUNDACIONES.

1.2.1 Definición y gobierno.

Dentro del tercer sector centramos nuestra atención en las fundaciones.

Las fundaciones son organizaciones que bien pueden nacer del impulso público o privado y no tienen fines lucrativos ya que su objetivo es de ayuda al prójimo y su patrimonio, sus resultados económicos están afectos a este fin. (AECA, 2013)

Se estima que el 27,3% son fundaciones de personas jurídicas públicas, ya sean comunidades autónomas, entidades locales, provinciales, entidades educativas o la administración general del estado, y el 53,8%, personas jurídicas privadas. (Rey García, & Álvarez González, 2011)

Las fundaciones tienen una característica común que la diferencia de las demás entidades no lucrativas, y es la existencia de la figura de un fundador, dichas personas pueden gozar de ciertas funciones que la ley les otorga y actúan como una suerte de guía en los objetivos de las fundaciones y como cabeza visible de estas. (Peñalosa-Esteban, 2014)

Entre las características de las fundaciones, destaca que están dirigidas por un gobierno, denominado patronato. Este se ocupará del gobierno y buen estado y funcionamiento de la entidad, de la inscripción de la fundación; además hay otros órganos que pueden jugar un papel complementario y de ayuda a este en la gestión de la fundación como pueden ser: un consejo rector, comisiones, gerentes, que ayudan al buen gobierno de la entidad. (Orejas-Casas, 2018)

Para la constitución del patronato, la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones, establece un mínimo de tres personas, en caso de ser más, debe ser números impares, no contarán con retribución por el ejercicio de sus funciones y se nombrarán en función de los estatutos, para el ejercicio del cargo, deben aceptarlo explícitamente en documento público y ejercerá el cargo personalmente, aunque para actos concretos, tras la autorización, otro miembro podrá ejercer en su nombre. El patronato debe nombrar a un secretario que no es necesario que se miembro del patronato, en cuyo caso no contará con voto. Estarán supervisados por el protectorado. (AECA, 2013)

1.2.2 Transparencia y buen gobierno.

Las funciones que recaen en el patronato van más allá de la dirección y del correcto funcionamiento de las fundaciones, ya que la sociedad demanda transparencia, un buen uso de los fondos económicos, cumplimiento de los objetivos marcados... Ya que se han dado casos de engaños, delitos económicos y hechos que han empañado la imagen de las fundaciones y el trabajo que realizan y es por eso que las personas a cargo deben ser conscientes de ello y tener una actitud y un comportamiento lo más ejemplar posible y evitar toda situación y escándalos que puedan provocar una falta de confianza en estas instituciones del humanismo. (Romero Merino, Azofra-Palenzuela & De Andres-Alfonso, 2008)

La ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública y buen gobierno establece que deben cumplir con esta ley, aquellas entidades que reciban subvenciones por más de 100.000 euros por año o cuando los ingresos superen los 5.000 euros y los ingresos públicos superen el 40% de esos 5.000.

Aquellas fundaciones que cumplan algunos de estos requisitos, deberán publicar la siguiente información (Tabla 1.4):

Información institucional	Información económica
Funciones a realizar, la normativa a cumplir, estructura organizativa, trayectoria...	Contratos con administraciones públicas y convenios, subvenciones y ayudas publicas, las cuentas anuales, planes y presupuestos, retribuciones en caso de existir.

Tabla 1.4. Tipo de información

Fuente: Elaboración propia a partir de (Lucena, 2020)

Además del cumplimiento normativo, en los últimos tiempos, se está adquiriendo y llevando a la práctica medidas de autorregulación con un mayor grado de transparencia. Medidas como códigos de conducta, códigos de equidad e igualdad, buenas prácticas y otras medidas como la publicación de cuentas, de las actividades realizadas a lo largo del ejercicio, someterse a una auditoría... es por todo ello que la fundación ha de contar con unos órganos de control que sean fiables, seguros, eficaces y eficientes. (Peñalosa-Esteban, 2014)

Es sorprendente el efecto que puede provocar en la sociedad cuando una entidad se gestiona bien a cuando se gestiona de forma deficiente, no ya entrando en la gestión administrativa, se trata más de la gestión de los recursos económicos y del uso que hacen de ellos, una buena gestión combinada con una eficiente comunicación puede provocar la llegada de más ayuda por parte de la población además de causar una buena impresión generando más confianza, un círculo virtuoso que sirve de especial ayuda a un sector que viven tiempos convulsos.

1.2.3 Financiación.

Como toda entidad, las fundaciones necesitan de vías de financiación con la que poder realizar las funciones para las que fueron creadas y cumplir con los objetivos anuales que se van marcando.

Las fundaciones tienen una serie de características que juegan en contra de la mayoría de ellas, y es que la mayor parte tiene un tamaño medio o pequeño resultando en un menor poder de negociación con las entidades financiera. Pero no solo eso, al ser de tamaño inferior, pueden presentar una menor información de su estado financiero resultando negativo en cuanto los posibles prestamistas manejan menos información del estado de las cuentas y de la fundación en general y es que estas fundaciones pueden y tienen un menor nivel de vida que aquellas que son de mayor tamaño por lo que hay muchos más riesgos. (Acedo Ramírez, 2011)

De las fuentes principales de financiación podemos destacar (Tabla 1.5):

Financiación propia: Las fundaciones reciben aportaciones de usuarios que quieren colaborar con los objetivos marcados, así como ingresos propios generados por la venta de objetos relacionados con su actividad o tipo marketing (pulseras, bolsas...) y también ingresos generados por el patrimonio. Esta vía puede representar el 46,78% de la financiación.

Financiación pública: Es la financiación que procede por concesión de las administraciones públicas como entidades locales, provinciales... Esta financiación puede venir en forma de subvenciones de capital, de explotación. También puede ser a través de convenios o conciertos. Se estima que esta vía de financiación representa en torno al 50%-60% de los ingresos.

Financiación a través de intermediarios financieros: Es la financiación negociada, llega a través de entidades financieras en forma de préstamos a corto o largo plazo, cuentas de créditos, descuentos de derechos de cobro, donde las entidades adelanta dinero por esos derechos; arrendamiento financiero o leasing.

Tabla 1.5. Financiación

Fuente: Elaboración propia a partir de (Acedo Ramírez, 2011) y (García Casarejos et al., 2014)

En la tabla 1.5 se hace mención a fuentes de financiación más tradicionales y se incluye algunas nuevas como leasing, en los últimos años está naciendo nuevas vías de financiación como el crowdfunding, se espera que sigan apareciendo nuevas forma de financiar los proyectos de las fundaciones.

1.2.4 Las fundaciones en internet y redes sociales.

A medida que la tecnología avanza, surgen nuevas plataformas que se abren como oportunidades para poder llegar a un mayor número de personas, posibles usuarios que se afilien o aporten ayuda, facilitar información de una forma más amplia de las actividades que realizan para en beneficio de otros.

Hace unos años, las principales vías de comunicación se limitaban a la televisión, radio, prensa y propaganda, el uso del internet estaba más limitado a un número de usuarios, por lo que para poder darse a conocer debían disponer de un buen músculo financiero para poder costearse la aparición en dichos medios. Con una limitación de la información que podían dar a los usuarios sobre sus fines, objetivos cumplidos y demás información.

Todo empezó a cambiar con internet y su generalización en la población, esto permitió que se pudiera realizar páginas web donde explicar, comunicar su misión, visión, objetivos, los distintos eventos realizados y a facilitar, en definitiva, más información siendo más transparentes.

Con los años se producen avances tecnológicos y han ido apareciendo nuevas vías de comunicación pudiendo llegar a una población más joven, como es la red social Facebook, Instagram, YouTube, vías directas como canales en la app de mensajería Telegram.

En definitiva, este desarrollo de la tecnología está abriendo un camino para las fundaciones y las entidades en general para poder llegar a más público sin limitaciones geográficas, posibilitando un futuro más llevadero en un mundo donde cada vez hay más competencia y entidades de estilos u objetivos, si no idénticos, parecidos.

CAPÍTULO 2: NORMATIVA DE LAS FUNDACIONES.

2.1 INTRODUCCIÓN.

Debido al gran aumento, tanto en España como en el resto del mundo, de entidades de esta naturaleza, ganando cada vez más peso en la economía y en la vida de las personas, propicia la existencia de una mayor regulación.

Respecto a la legislación podemos destacar la relacionada con su creación y organización como las normas contables a aplicar, ya que, aunque no tenga carácter lucrativo, debe mostrar una imagen lo más fidedigna posible de su realidad. Sin dejar atrás aquellas leyes de carácter fiscal. (Larriba Díaz-Zorita, 2008)

Toda esta legislación referida a estas entidades, como todo en el mundo legislativo, con el paso de los años se va produciendo numerosas modificaciones para poder adaptarlas a los nuevos tiempos y a las nuevas maneras de proceder que va surgiendo en la sociedad, aunque siempre procurando mantener la transparencia y que sirva para mostrar la imagen más real posible.

Estos cambios pueden proceder del propio país en búsqueda de actualización, otras ocasiones, los cambios pueden venir motivados para adaptarlos a la normativa aceptada por la UE y demás organismos internacionales.

2.2 NORMATIVA CIVIL.

En España, la propia constitución, garantiza el derecho de fundación para fines de interés general. Para el cumplimiento de este precepto constitucional, se redactaron una serie de leyes como:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones (LF).
- Real Decretos 1337/2005, de 11 de noviembre (RF), por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre (RRF), aprobación del Reglamento del Registro de fundaciones y el Real Decreto 1066/2015, de 27 de noviembre, en el que se aprueba que sea el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte donde recaiga las funciones de protectorado de las fundaciones de competencia estatal, a excepción de las bancarias.

A estas leyes de nivel estatal, hay que sumar aquellas leyes de carácter autonómico, en Andalucía están vigentes las siguientes:

- Ley 10-2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 32/2008, de 5 de febrero, Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 279/2003, de 7 de octubre, se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía y reglamento de organización y funcionamiento.

2.3 NORMATIVA FISCAL.

Como toda entidad en España, las fundaciones tienen la responsabilidad de hacer frente a los tributos correspondientes, esto se desarrolla en la ley del impuesto de sociedades:

- Régimen tributario de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

En este régimen tributario se establece no solo las entidades afectas a este impuesto, también las rentas e ingresos que están exentos y los que no de pagar impuesto, que

requisitos hay que cumplir en el destino de las rentas, como se calcula la base imponible, las obligaciones formales, aplicar el régimen especial.

- Régimen de las entidades parcialmente exentas del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Esta ley recoge un régimen especial, algo más restrictivo, para todas aquellas entidades que no llegan a cumplir todos los requisitos necesarios para disfrutar de ese régimen mas beneficioso.

Aparte de estas leyes donde se establece el pago del impuesto de sociedades y los incentivos al mecenazgo, las fundaciones deben hacer frente a otros impuestos como es el impuesto sobre el valor añadido (IVA), el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITPAJD), impuestos aprobados por entidades locales. Además, aquellas personas ya sean físicas o jurídicas, al hacer donaciones y aportaciones, pueden disfrutar de una serie de incentivos fiscales.

2.4 NORMATIVA CONTABLE.

Toda entidad debe cumplir con unos requisitos en cuanto a información financiera se refiere, si bien las fundaciones tienen diferencias con respecto a entidades lucrativas, deben cumplir como todas realizando unos estados financieros que cumpla con los requisitos de fiabilidad, uniformidad, imagen fiel...

Presentamos las diferentes regulaciones que se han publicado relacionadas con las entidades no lucrativas:

- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. (TRLAC).
- Real Decreto 1491/2011 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011).
- Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio. (REGLAMENTO AUDITORÍA).

Modificaciones del PGC de 2007 relacionadas con las ENL.

Las siguientes aprobaciones de Reales Decretos, vienen de las modificaciones del PGC de 2007, tras la aprobación de las correspondientes Directivas europeas para la adaptación a las normas internacionales.

- **Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativo**

Modificaciones:

En esta resolución, se fijan unos requisitos para poder aplicar este modelo, los cuales cambian y se ve reflejado en el Real Decreto 602/2016, aprueba medidas como:

- No se podrá aplicar este modelo por aquellas entidades que o bien se encuentre dentro de un grupo y formule cuentas consolidadas y aquellas que su moneda no sea el euro.
- La entidad deberá aplicar este modelo por tres años salvo que se de una situación de incumplimiento de las condiciones para aplicarlo.
- En el caso de las microentidades deberá cumplir al menos dos de los siguientes requisitos:
 - El activo no puede superar los 150.000 euros.
 - Los ingresos no superen los 150.000 euros.
 - El número medio de trabajadores no supere los 5.
- Se aprueba distintas resoluciones sobre el registro y valoración de partidas como: el impuesto sobre beneficio, deudas por ayudas concedidas en el ejercicio por actividad, préstamos concedidos y recibidos en el ejercicio a tipos cero o por debajo del de mercado, acuerdo de arrendamientos y otros similares.
- **Aprobación y publicación en el BOE del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, aprobando la modificación del “Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre”.**

Modificaciones:

- Nueva regulación de los activos intangibles, eliminación de la obligatoriedad del Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.
- Se modifica los límites para poder hacer el modelo abreviado.
- Cambios sobre cuando hay que consolidar o no.
- La aprobación para que las entidades no lucrativas puedan aplicar el modelo PGC-Pymes, con modificaciones en el inmovilizado intangible.

Para poder aplicar dicho modelo, la entidad deberá cumplir con al menos 2 requisitos:

- Balance y memoria abreviados: un activo que no supere los 4 millones de euros, las ventas no sean una cifra superior a 8 millones de euros y no tenga contratados a más de 50 empleados.
- Cuenta de pérdida y ganancias abreviadas: un activo inferior a los 11,4 millones de euros, el importe neto de la cifra de negocio no supere los 22,8 millones de euros y un número de trabajadores en el ejercicio inferior a los 250 trabajadores.
- Podrá aplicarse siempre que se cumpla con al menos 2 de estos requisitos durante al menos 2 años, se dejará de aplicar cuando durante 2 años se dejen de cumplir con el mínimo de 2 requisitos.

Según la ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, aquellas entidades que sean declaradas de Bien de interés público no podrán realizar cuentas abreviadas.

- **Publicación en el BOE del Real Decreto 1/2021, 12 enero, modificando “el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el**

Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Modificaciones:

La principal modificación es en lo referente a la adaptación de la legislación española a la internacional partiendo de la base de la normativa aprobada por la Unión Europea

Dispone de cinco disposiciones transitorias sobre cambios en el registro y valoración de los instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, existencias a valor razonable y reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios. Su entrada en vigor queda fijada a partir del 1 de enero de 2021.

Incluye una modificación de la ley de 2011 donde se aprueba las normas de adaptación del plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por el que se modifica el artículo 4, estableciendo adaptar los modelos de cuentas anuales a los cambios aprobados en las normas de registro y valoración del PGC. Además, hay que incluir las cuentas del primer ejercicio y una aclaración de los criterios a la hora de contabilizar la primera aplicación de estos requerimientos.

Modelo contable

El modelo contable que puede aplicarse a otra entidad cualquiera no es aplicable a las fundaciones por la principal diferencia en cuanto al fin. Estas entidades, las fundaciones, deberán realizar los siguientes estados contables:



Gráfico 2.1. Estados contables.

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2010)

- Balance: conformado por la misma estructura normal, se informará de los bienes, derechos y recursos económicos que estén bajo control de la entidad, además de informar de las obligaciones de pago. Aunque eso sí, todo sujeto a los aspectos específicos de registro y valoración que marca el PGC para las ENL.
- Cuenta de variaciones patrimoniales: Aparecerá aquellas operaciones que la entidad realice y afecte al patrimonio neto. Este estado contable nace de la necesidad de ver los cambios que se producen en el patrimonio neto de un año a otro, ya que la cuenta de pérdidas y ganancias no tiene mucho sentido en estas entidades que no buscan beneficios.
- Memoria económica: facilita la información para la comprensión y el desarrollo de los estados contables. Deberá informa de temas como:

- El cumplimiento de sus objetivos
 - La relación de los elementos patrimoniales
 - Información para poder tener un régimen fiscal especial
 - Cualquier otra información de la que este obligada a poner por ser una entidad sin fin lucrativo.
- Estados de flujo de tesorería: información esencial sobre los cobros y pagos a los que hace frente la entidad durante el ejercicio, contendrá 3 categorías: actividades corrientes, de inversión y financiación no corrientes.
 - Memoria de actividades: es uno de los documentos más importantes ya que contiene la información sobre las medidas que la entidad ha realizado para cumplir con sus objetivos y aparecerá información sobre:
 - Programa: un conjunto de actividades que se enuncian.
 - Proyecto u operación: actividades con principio y fin destinadas a cumplir unos objetivos.
 - Actividades o actuación: acción llevada a cabo para cumplir el proyecto y los fines establecidos.
 - Previsión de actividades: objetivos y medidas a realizar para el siguiente periodo, se realiza para dar continuidad y cumplir con la misión, debe contener:
 - Las actividades que se realizaran el siguiente año.
 - Una previsión de gastos e ingresos.
 - Subvenciones, donaciones y legados con el nivel que se ha ido ejerciendo.
 - Posibles inversiones en activo no corriente y su financiación.
 - Otros indicadores que permita ver el grado de cumplimiento de la actividad.

CAPÍTULO 3: INDICADORES PARA LAS ENL

3.1 NECESIDAD DEL ANÁLISIS EN LAS ENL.

Este capítulo muestra la necesidad para las ENL de dotarse de un conjunto de indicadores convencionales y propios para el análisis y es que dada la importancia que tienen estas entidades y la proyección de un papel más importante en la vida de la sociedad, es fundamental estudiar su trayectoria histórica, su situación actual y cual es su perspectiva de futuro para ayudar a garantizar una permanencia en el tiempo.

Al igual que para el análisis de las entidades lucrativas utilizamos un conjunto de indicadores económicos y financieros, las entidades no lucrativas disponen de una serie de indicadores que, si bien no se enfoca en la rentabilidad ya que no hay un fin lucrativo, si ponen la atención en la buena gestión de la entidad, en observar el grado de cumplimiento de los objetivos sociales y la vía en llegar a ese objetivo; indicadores que deben ir más allá de los estados financieros. (AECA, 2012)

Dada la creciente importancia de estas entidades, el interés por conocer el estado de la entidad, no se limita solo a las personas internas de la entidad también, a aquellas externas de la organización que buscan transparencia con el que conocer el estado y el grado de cumplimiento de la organización, bien para realizar aportaciones, solicitar ayuda... Porque esta búsqueda de información no es tanto por el éxito económico, nivel de gasto, beneficios obtenidos, como el hecho de si la entidad logra cumplir con aquellos objetivos marcados a corto y largo plazo de ayuda a la sociedad. (González et al., 2008)

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PARA LOS INDICADORES.

Uno de los principales objetivos de los indicadores que se usan en el análisis de las ENL debe ser dar información de la entidad, para ello la información que se use para la realización de los indicadores, deben cumplir una serie de requisitos, debe ser: lo suficientemente importante para su uso, claro y que su uso, se mantenga en el tiempo, fiable, objetivo, que no de lugar a dudas y de fácil cálculo e interpretación (AECA, 2012).

Otras características a tener en cuenta son:

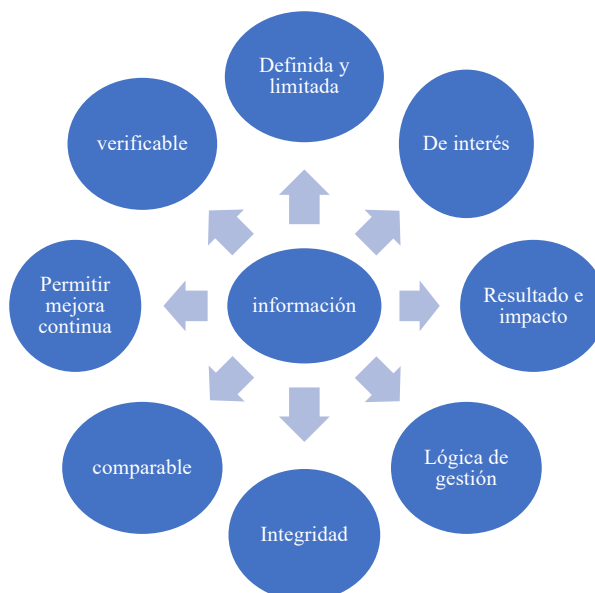


Figura 3.1. Características de la información

Fuente: Elaboración propia a partir de (Red de consultoría social, 2010)

La figura 3.1 viene a decir que, a la hora de seleccionar la información necesaria para la elaboración de los indicadores, esta, debe limitarse a la estrictamente necesaria sin aportaciones superfluas, pero completa y verificable para obtener un resultado óptimo para la gestión de la entidad. Esta información debe ser comparable con otros años para permitir una mejora continua en los resultados de la organización.

3.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES.

La elección de los indicadores que se van a usar para el análisis de la entidad es importante; tienen que ser suficiente para poder comparar, tomar decisiones, entre otros objetivos, para ello es importante poder sintetizar información de carácter más complejo y su comparabilidad. Los indicadores presentan los siguientes principios (AECA, 2012):

- Debe referirse a una entidad.
- Se relacionan variables cualitativa y cuantitativamente.
- Objetivo.
- Imparcial.
- Verificable.
- Sin dar a interpretaciones erróneas.
- El coste por su uso debe ser correspondido por su utilidad.
- Fácil de calcular.
- Cumplir con el objetivo previsto.
- Lenguaje claro.
- Datos actuales.
- Aplicable a cualquier entidad.

3.4 TIPOS DE INDICADORES.

AECA (2012) propone la siguiente serie de indicadores (Tabla 3.2) para ser aplicados en el análisis de las ENL.

Tipo de indicador:	Objetivo:
Globales	Destinados a ver en que situación y cual es la evolución de la entidad. Pueden facilitar la concesión de ayudas públicas y demás tratos con las administraciones públicas. Distinguiendo entre indicadores de condición, continuidad y estructura de base social.
Gestión	Son aquellos que cubre el ámbito de la organización y planificación de la entidad, distinguiendo entre los indicadores de eficiencia, eficacia y economía.
Financieros	Con un fin de evaluar e interpretar los estados financieros tratando la liquidez, la solvencia, el endeudamiento y el coste de captación de recursos no remunerados.
Transparencia	Se usan para poder valorar la misión, los valores, las actuaciones de la entidad... son datos que van más allá de los estrictamente legales. Se puede encontrar indicadores como; funcionamiento de los órganos y difusión de la información.
Proyecto	Usados para visualizar si la entidad esta cumpliendo con sus objetivos, nivel de cumplimiento, a que calidad se está haciendo... tales como indicadores de cobertura de necesidades sociales, de actividad, de impacto, de calidad.

Estructura	Analiza los elementos patrimoniales, así como la distribución que realiza de los ingresos y gastos, a través de indicadores de estructura de activo, pasivo, patrimonio neto, de resultados y de recursos humanos.
Responsabilidad Social Corporativa	Con el fin de comprobar como la entidad contribuye al progreso social, económico y ambiental.

Tabla 3.2. Tipo de indicadores.

Fuente: Elaboración propia a partir de (AECA, 2012)

3.5 INDICADORES CONVENCIONALES.

Hay una tipología de indicadores, usados de forma general para cualquier tipo de entidad, son lo que denominamos indicadores convencionales.

El objetivo principal de estos indicadores será dar información suficiente con la que poder tomar decisiones. Estos indicadores son de dos tipos, por un lado, los que miden la capacidad económica, comprobación de la posibilidad de generar beneficios en el futuro, y por otro, los financieros, donde se comprueba si la organización puede garantizar los pagos comprometidos, a corto y largo plazo y mide su equilibrio financiero.

En el estudio de las ENL, se centra en las ratios financieras ya que los económicos, relacionados con la rentabilidad no tienen relevancia al no tener estas entidades fin lucrativo, no obstante, en nuestro estudio lo tendremos en cuenta.

El primer conjunto de indicadores los obtenemos de análisis estructural:

- Análisis % vertical: saldo cuenta en x / total activo.

Objetivo: saber que peso tiene en el activo, pasivo o patrimonio neto, una partida en concreto.

- Análisis % horizontal: (cuenta en x) – (cuenta en x-1) / cuenta en x-1.

Objetivo: comprobar las variaciones que una cuenta tiene de un año para otro.

3.5.1 Análisis equilibrio financiero.

- Fondo de maniobra (FM): (patrimonio neto + pasivo no corriente) – activo no corriente.

Objetivo: conocer si la financiación del ANC procede de recursos propios y financiación a largo o si necesita de financiación a corto, se considera que, si está cubierto financiación a corto, la empresa está en una situación de desequilibrio financiero, ya que se recomienda que el ANC y una parte del AC este financiado con recursos propios o deuda a largo plazo.

- Capital corriente típico (CCT): activo corriente funcional – pasivo corriente espontáneo.

Compuesto por el activo corriente relacionado con la actividad típica de la empresa y con el pasivo nacido de forma espontánea por la actividad de la entidad, es decir, esa deuda no ha sido negociada.

Objetivo: se busca conocer si el activo relacionado con la actividad típica de la empresa está financiado con pasivo espontáneo a corto o necesita de recurso a largo plazo o deuda a corto negociada.

- Necesidad de FM (NFM): capital corriente típico – fondo de maniobra.

Objetivo: se usa para saber si hay exceso o falta de financiación a largo o corto plazo.

- Rotaciones: se usan para saber en número de veces que se renueva una determinada partida en un tiempo determinado:
 - Rotación materia prima (R.MP): compras / saldo medio materia prima.
 - Rotación clientes (R.C.): ventas / saldo medio clientes.
 - Rotación proveedores (R.P): compras / saldo medio proveedores.
- Periodos medios de maduración (PMM): periodo medio que tarda el saldo de una partida recurrente en transformarse en otra (pago o cobro de una partida).
 - Periodo medio de maduración M.P: $365 / R. MP$
 - Periodo medio de maduración C: $365 / R.C$
 - Periodo medio de maduración P: $365 / R.P$

Indicadores de liquidez

Fondo

- Ratio de liquidez (RL): activo corriente / pasivo corriente.
Objetivo: mide si la entidad puede hacer frente a sus obligaciones financieras a corto plazo con la garantía de su activo corriente. Se recomienda un valor mayor a 1.
- Ratio quick (RQ): (activo corriente – existencias) / pasivo corriente.
Objetivo: mide la capacidad de devolución de deudas a corto plazo teniendo en cuenta la parte más líquida de activo. Valor recomendado mayor a 0,5.
- Ratio de tesorería (RT): (tesorería + activo líquido equivalente) / pasivo corriente.
Objetivo: mide que parte de los pasivos corrientes está cubierto con los activos líquidos.

Flujo

- Ratios de cobertura de deudas: puede calcularse teniendo en cuenta el FGO o el FEE, y sirve para ver si la entidad puede hacer frente a la deuda contraída con esos flujos. Mide los períodos necesarios para su devolución.
 - Financiación no recurrente a corto plazo (FNR) / FGO o FEE
 - $FNR / FGO \text{ o } FEE$Otra variante de esta ratio es restando al FNR los activos extrafuncionales, ya que se estima que, al no estar relacionado con la actividad típica de la empresa, se pueden vender para hacer frente a la deuda.

Indicadores de solvencia

Fondo

- Patrimonio Neto: Dato procedente de balance
Objetivo: permite conocer los recursos propios a largo plazo de la entidad.
- Ratio de garantía (RG): activo / pasivo
Objetivo: saber si la empresa puede hacer frente a toda su deuda con todo su activo, un resultado mayor a 1, implicaría que puede hacer frente a la deuda.
- Ratio de autonomía financiera (RAF): Patrimonio neto / pasivo
Objetivo: conocer el grado de riesgo financiero, a mayor endeudamiento, más riesgo.

- RAF l/p: Patrimonio Neto / Pasivo no corriente
Objetivo: conocer el grado de riesgo financiero del endeudamiento a largo plazo.
- RAF c/p: Patrimonio Neto / Pasivo corriente
Objetivo: conocer el grado de riesgo financiero del endeudamiento a corto plazo.
- Dependencia financiera: $\text{Pasivo} / (\text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo})$
Objetivo: medir el grado de endeudamiento. Cuanto mayor sea el grado, más dependencia de la financiación ajena.
- Índice de endeudamiento neto (IEN): $\text{Deuda financiera neta} / (\text{Patrimonio Neto} + \text{Deuda financiera neta})$
DFN, formado por el pasivo menos inversiones financieras a corto y menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
Objetivo: indica el grado de endeudamiento, es un indicador más incisivo que el de dependencia financiera.
- Coeficiente básico de financiación (CBF): $\text{Activo no corriente} / (\text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo no corriente})$
Objetivo: medir el equilibrio o desequilibrio de la estructura financiera, partiendo de la financiación de las inversiones fijas mediante la financiación permanente.

Flujo

- Ratio de liquidez (RL): $\text{activo corriente} / \text{pasivo total}$.
Objetivo: mide si la entidad puede hacer frente a sus obligaciones financieras con la garantía de su activo corriente.
- Ratio quick (RQ): $(\text{activo corriente} - \text{existencias}) / \text{pasivo total}$.
Objetivo: mide la capacidad de devolución de deudas teniendo en cuenta la parte más líquida de activo.
- Ratio de tesorería (RT): $(\text{tesorería} + \text{activo líquido equivalente}) / \text{pasivo total}$.
Objetivo: mide que parte de los pasivos está cubierto con los activos líquidos.
- Gastos financieros por deuda: $\text{BAIT} / \text{gastos financieros}$
Objetivo: la capacidad de hacer frente a los gastos financieros.

3.5.2 Análisis capacidad económica.

- Rentabilidad económica (RE): $(\text{BAIT} / \text{activo total})$
Objetivo: conocer el resultado generado por la entidad con su actividad económica.
- Rentabilidad financiera (RF): $\text{RE} + \text{L} * (\text{RE} + i)$ o BAT / PN
L: $\text{pasivo} / \text{financiación propia}$
i: $\text{gasto financiero} / \text{pasivo}$
Objetivo: medir el rendimiento que genera los recursos propios de la entidad.

3.6 INDICADORES PROPIOS.

En este apartado se expondrán una serie de indicadores que están pensados especialmente para las entidades no lucrativas (AECA, 2012) y aplicables a las entidades que analizaremos en los capítulos 4 y 5:

3.6.1 Indicadores globales:

- Indicador de continuidad:
 - Existencia órgano de gobierno: Si o No
Objetivo: Verificar que hay un gobierno encargado de las funciones de la entidad.
 - Fines no lucrativos: Si o No
Objetivo: Verificar que la entidad se guía por el principio de condición de entidad sin ánimo de lucro.
 - Propiedad entidad: Si o No
Objetivo: Verificar que la entidad no está atribuida a otra persona o entidad.
 - Continuidad: $(\text{Resultado total} / \text{Patrimonio Neto inicio del ejercicio}) * 100$
Objetivo: Medir la variación del patrimonio neto de un ejercicio a otro.
- Indicadores base social:
 - Tasa voluntariado: $(\text{N}^\circ \text{ total horas del personal voluntario} / \text{N}^\circ \text{ usuarios de la entidad})$
Objetivo: Obtener el número medio de horas prestadas por los voluntarios.

3.6.2 Indicadores de gestión:

- Indicadores de eficacia:
 - Actividades realizadas:
 - Índice de usuarios: $(\text{N}^\circ \text{ de usuarios atendidos} / \text{N}^\circ \text{ usuarios previstos}) * 100$
 - Índice gasto: $(\text{Gastos reales} / \text{Gastos previstos}) * 100$
- Objetivo: Medir el grado de cumplimiento de los objetivos marcados por la entidad.

3.6.3 Indicadores de transparencia:

- Composición gobierno: Si o No
Objetivo: Verificar que la entidad informa de la identidad de los miembros de gobierno.
- Publicación valores y fines: Si o No
Objetivos: Verificar que la entidad informa de los valores y fines que guían a la entidad.
- Publicación cuentas: Si o No
Objetivo: Verificar que la entidad informa y publica las cuentas de la empresa.

3.6.4 Indicadores de proyecto:

- Índice ocupación: $(\text{Plazas ocupadas por proyecto} / \text{Plazas disponibles por proyecto}) * 100$
Objetivo: Grado de ocupación de las plazas disponibles para proyectos.

- Usuarios por programas: $(N^{\circ} \text{ usuarios por programas} / N^{\circ} \text{ programas})$
Objetivo: Saber las personas atendidas por proyectos.
- Variación usuarios: $(\text{Usuarios en año } x - \text{Usuarios en año } x-1 / \text{Usuarios en año } x-1) * 100$
Objetivo: Conocer la variación de usuarios atendidos de un año a otro.

3.6.5 Indicadores de estructura:

- Afectación activo: $(\text{Activos afectos a la actividad} / \text{Activo total}) * 100$
Objetivo: Medir los activos dedicados a la actividad de la entidad.
- Dedicación del personal: $(\text{Horas anuales por trabajador} / \text{Horas totales trabajadores}) * 100$
Objetivo: Medir las horas trabajadas por los trabajadores contratados y voluntarios.
- Temporalidad: $(\text{Personas contratadas en } x - \text{contratadas en } x-1 / \text{Personas contratadas en } x-1) * 100$
Objetivo: Medir la temporalidad en la entidad.
- Diversificación por género: Si o No y clasificación
Objetivo: Conocer el número de mujeres y hombres contratados y los puestos ocupados.

3.6.6 Indicadores de responsabilidad social:

- Indicador de empleo:
 - Auditoría: Si o No
Objetivo: Verificar que la entidad se somete a auditoría
 - Empleos discapacitados: $(N^{\circ} \text{ empleados discapacitados} / \text{Total plantilla}) * 100$
Objetivo: Conocer el grado de implicación de la entidad con las personas discapacitadas.
 - Campaña de sensibilización: Si o No
Objetivo: Verificar que la entidad realiza campañas de sensibilización para los usuarios.
 - Colaboración entidades: Si o NO
Objetivo: Verificar que la entidad colabora con otras entidades.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA FUNDACIÓN ANA VALDIVIA.

4.1 FUNDACIÓN ANA VALDIVIA.

En este tema abordamos el análisis de la entidad Ana Valdivia, vamos a dar a conocer un poco más de su historia, su misión, qué tareas están realizando, así como usar sus estados financieros aplicando una serie de indicadores convencionales, analizando los resultados para poder conocer como le afecta su modelo de financiación.

La fundación Ana Valdivia tiene su sede ubicada en Madrid, se fundó el 18 de abril de 2007, la fundación nace para ser un lugar de referencia para todas esas familias que tienen un hijo o hija con parálisis cerebral, con la movilidad reducida.

Según consta en la página web de la fundación Ana Valdivia, sus objetivos son:

- Promover y gestionar la construcción de un centro de atención temprana para ayudar a los niños y sus familias a desarrollarse de manera integral posibilitando el bienestar, la autonomía y la inclusión del niño en su entorno social y escolar.
- Realizar actividades en las que prevalezca la integración real, donde participen niños de movilidad reducida y sin problemas de movilidad.
- Asesorar a familias sobre los diferentes tratamientos que sus hijos puedan necesitar.
- Facilitar terapias, disponiendo para ello de personal o en su defecto derivarles a profesionales cualificados de confianza.
- Colaborar con iniciativas externas, facilitando material necesario y difusión para que las actividades se lleven a cabo.
- Ayudar a las familias a que los niños puedan acceder a diferentes servicios proporcionando acompañantes en los casos en las que las familias carecen de tiempo o medios necesarios.

La historia de esta fundación se remonta al 4 de febrero de 1995, dos personas, los fundadores, llamados Susana Soto y Francisco Valdivia, tuvieron una hija, a la cual le diagnosticaron parálisis cerebral. Iniciaron un camino largo, duro, lleno de interrogantes, todo esto los llevo a la creación de esta fundación para poder ayudar, aportar su experiencia y hacer que el camino de los padres fuese menos duro.

Uno de los fundadores, Francisco Valdivia, falleció en primavera de 2016.

La fundación tiene como visión una sociedad global, donde prime la tolerancia y exista una inclusión real, una sociedad sin divisiones por ningún motivo. Para ellos, su misión es que todas aquellas personas que tengan parálisis cerebral y otras patologías afines puedan tener una vida tan normal como cualquier otra persona, con un futuro prospero, guiados por unos valores de tolerancia, integradores, donde prima el esfuerzo, superación, generosidad.

Cuentan con un equipo de personas que se ocupan de temas relacionados con la salud, la educación y la actividad física. Una plantilla formada por más de 10 de trabajadores.

Entre las acciones que realizan están: el acompañamiento de la familia, fisioterapia, hidroterapia, actividad acuática adaptada, psicología, logopedia, terapia ocupacional, estimulación temprana.

4.2 ANÁLISIS ESTRUCTURAL, EQUILIBRIO FINANCIERO Y CAPACIDAD ECONÓMICA.

A continuación, vamos a abordar el análisis estructural, la capacidad financiera y económica de la fundación Ana Valdivia siguiendo los indicadores convencionales propuestos en el capítulo 3 y con el soporte de las cuentas anuales de la fundación, que va desde el año 2016 al año 2019. No consta que dichas cuentas hayan sido auditadas, pero suponemos que cumple con el principio de buena fe y por tanto carecen de errores y omisiones en su elaboración.

Tanto Balance como Pérdidas y Ganancias se encuentra en el anexo I.

4.2.1 Análisis estructural.

Balance

Activo: El activo muestra una tendencia creciente pasando de los 84.175,29 euros de 2016 a los 103.127,73 euros del año 2019. Entrando en más detalle, se observa una tendencia decreciente desde el año 2017 que llega a su máximo valor, 117.886,15 euros hasta el año 2019 donde el activo soporta una reducción de valor por 14.758,42 euros. (Tabla 4.1)

Activo	2019	2018	2017	2016
ANC	27.760,79	33.623,89	36.842,38	38.138,72
AC	75.366,97	82.329,87	81.043,77	46.036,57
Total activo	103.127,76	115.953,76	117.886,15	84.175,29

Tabla 4.1 Estructura activo.

Fuente: Elaboración propia.

El activo no corriente (ANC) es uno de los principales motivos de la bajada de valor del activo total, desde el primer año reduce su valor en 10.377.93 euros, aminorando el peso que tiene en el activo total, pasando de ser el 45,31% del activo hasta ser solo el 27%. Dentro del ANC destaca la cuenta de inmovilizado material, mostrando una evolución descendente en cuanto a su valor debido a la ausencia de inversiones y a la depreciación de los activos.

El activo corriente (AC) es la parte del activo que gana más peso en estos 4 años, en 2019 supone el 73%, siendo la principal partida la de efectivo y otros líquidos equivalentes. Esta cuenta mantiene unos niveles altos todos los años debido presumiblemente a los servicios que presta la entidad.

Patrimonio Neto: El patrimonio neto es la principal fuente de financiación con la que cuenta la entidad, supone de media el 88% del peso de la suma de patrimonio neto y pasivo. La principal cuenta son las reservas voluntarias, con una evolución creciente pasando de ser el 65,22% al 71,40%, cuenta con donaciones y legados recibidos de capital siendo el año 2019 cuando tiene el valor más bajo, 800,26 euros.

Este hecho permitirá que la entidad tenga más fuerza financiera, sin embargo, destaca la alta dependencia que tiene respecto a las subvenciones, quedando expuesta a una disminución de las subvenciones.

Pasivo: Prueba de la fuerza que tiene el patrimonio neto y de la poca dependencia de la financiación ajena, es que la entidad no tiene pasivo no corriente, es inexistente. La otra masa, el pasivo corriente, es casi testimonial y está compuesto principalmente por deuda espontánea, ya que, en los 4 años de análisis, solo en 2019 ha contraído una deuda con una entidad de crédito por 235,91 euros. Sus principales acreedores son organismos públicos. (Tabla 4.2)

PN + Pasivo	2019	2018	2017	2016
PN	95.412,94	103.857,47	105.465,70	69.597,20
PNC	7.714,79	12.096,29	12.610,45	14.578,09
Total PN + Pasivo	103.127,73	115.953,76	118.076,15	84.175,29

Tabla 4.2. Estructura patrimonio neto y pasivo.

Fuente: Elaboración propia.

En apariencia, dada la financiación usada, la entidad no debe tener muchos problemas ni de financiación ni de poder hacer frente a la deuda contraída.

Pérdidas y Ganancias.

Si bien, la entidad no tiene por objetivo la obtención de beneficios, hay que resaltar que, en los años analizados, 2017 (20.518,92 euros) y 2018 (179,04 euros), obtiene unos resultados positivos, y en los años 2016 y 2019 resultados negativos (-15.349,58 y -5.275,95 euros respectivamente). (Tabla 4.3)

En relación con los ingresos, la principal vía de ingresos son las aportaciones realizadas por los usuarios ya que supone el 57% de los ingresos totales, destaca también, las subvenciones a la actividad propia que supone el 36%. Ambas partidas, muestra en los años analizados una recurrencia tanto en términos absolutos como del peso que tienen respecto al total de ingresos.

En relación con los gastos destaca los relacionados con el personal, no solo es la partida de gasto más importante, si no que además crece de una manera continua, pasando de los 95.350,22 euros en 2016 a los 139.889,64 euros. Esto supone un crecimiento del 47% en esos años.

Otros de los gastos más importantes son los relacionados con, otros gastos de la actividad, de naturaleza diversa como; arrendamientos y cánones, reparación y conservación, prima de seguros... que tras una subida importante del año 2016 al 2017 en 19.083,83 euros, esta partida se va reduciendo hasta los 105.567,48 euros en 2019. (Tabla 4.3)

PYG	2019	2018	2017	2016
Ingresos	250.464,44	230.257,86	281.173,43	220.226,47
Gastos	263.221,14	239.791,35	236.312,04	227.349,04
Resultado del ejercicio	-5.275,95	179,04	20.518,92	-15.349,58

Tabla 4.3. Estructura pérdidas y ganancias.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad carece de gastos financieros, consecuencia de no disponer de deuda contraída. Además, debido a los resultados, no tiene gastos de impuestos corrientes.

4.2.2 Análisis del equilibrio financiero.

Equilibrio financiero.

Para el análisis del equilibrio financiero, estudiamos las ratios de fondo de maniobra (FM), capital corriente típico (CCT) y necesidades del fondo de maniobra (NFM). (Tabla 4.4)

En los cuatros años analizados, la entidad cuenta con un FM de positivo, es decir, su ANC esta financiado con recursos propios y además con estos recursos, puede financiar una parte de su AC. Al ser positivo, hay equilibrio financiero. Esto se debe a que el patrimonio neto es la principal masa de financiación y la inexistencia de pasivo no corriente, tal y como hemos hecho referencia en el análisis estructural.

En lo referido al CCT es positivo todos los años y con una perspectiva creciente debido a los deudores, es un aspecto positivo ya que, aunque el activo funcional no llega a financiarse con la deuda espontánea, queda cubierto con el FM. Esto es debido a que los deudores tardan más en pagar, en el año 2019 el periodo medio de cobro de clientes es de 33,60 días (Tabla 4.5) y la entidad reduce cada año el periodo medio de pago a proveedores, pasando de los 15 días en 2016 a los 5 días en 2019. (Tabla 4.5)

Provocando que las cuentas relacionadas con el activo funcional crezcan mientras que el pasivo espontáneo se reduzca.

Capacidad financiera	2019	2018	2017	2016
Fondo de maniobra	67652,18	70233,58	68623,32	31458,48
Capital corriente típico	11492,98	8875,75	3044,68	9606,75
Necesidad del FM	-56159,2	-61357,83	-65578,64	-21851,73

Tabla 4.4. Equilibrio financiero.

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, la entidad cuenta con equilibrio financiero a largo y a corto plazo, ya que dispone de recursos suficientes para financiar el ANC, así como capacidad para cubrir parte del AC con recursos a largo plazo. Todo esto propicia que la entidad cuente con un exceso de financiación los años analizados, tal y como se puede ver en la necesidad del FM. (Tabla 4.4)

PMM.

Hemos estudiado los periodos medios de maduración referidos a clientes (PMC) y proveedores (PMP). (Tabla 4.5)

La entidad tiene un PMP bajo, lo cual puede indicar poco poder de negociación, también de disponer de recursos suficientes para hacer frente a los pagos, a lo largo de los años ha ido reduciendo su valor hasta un periodo medio de 5 días en 2019, 10 días menos que del valor de 2016, lo cual se ha podido ver en el estudio del análisis estructural.

El PMM de clientes se encuentra en valores aceptables, con pequeñas variaciones a lo largo de los años con tendencia creciente en 2019 ya que en 2018 pasa de 30,95 a los 33,6 de 2019. Es decir, los clientes han aumentado el plazo de pago a la entidad aumentando así el valor en el balance de la cuenta de deudores.

Capacidad financiera	2019	2018	2017	2016
Rotación Clientes	10,86	11,79	10,48	12,09
Rotación Proveedores	66,76	31,03	25,144	23,93
PMC	33,60	30,95	34,82	30,20
PMP	5,47	11,76	14,52	15,25
DMCO	28,13	19,19	20,30	14,95

Tabla 4.5. PMM

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de liquidez.

Fondo:

Para el análisis financiero a corto, estudio de la liquidez, usaremos ratio de Liquidez (RL), ratio Quick (RQ) y ratio de Tesorería (RT). (Tabla 4.6)

Este análisis se basa en ratios de fondo, buscando estudiar la disposición de liquidez de la entidad para afrontar los compromisos adquiridos.

En los años analizados, la evolución es positiva, la entidad dispone de activos corrientes suficientes para poder hacer frente a su pasivo corriente, presenta unos valores en las ratios muy altas, dejando a la entidad en una posición cómoda, pasando el ratio de liquidez de un 3,16% en 2016 al 9,77% en 2019.

Dado que la entidad se dedica principalmente a la prestación de servicios, la cuenta de existencia es prácticamente inexistente, provocando que tanto la ratio de Liquidez y Quick tengan una evolución y datos que se encuentran con cifras muy parecidas, mientras el primero está en 2019 en el 9,77%, la ratio Quick se mueve en el 9,40%, provocando una situación de comodidad para la entidad.

I. Liquidez Fondo	2019	2018	2017	2016
RL	9,77	6,81	6,43	3,16
RQ	9,40	6,43	6,33	2,99
RT	7,54	5,19	5,37	1,75

Tabla 4.6. Indicadores de liquidez. Fondo.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al ratio de tesorería, debido a la gran cantidad de liquidez de la que dispone la entidad, podría hacer frente a todo el pasivo dejando una gran cantidad de este efectivo disponible para la empresa, ya que todos los años analizados muestra un valor superior al 1%, estableciéndose en 2019 en el 7,54%

Ratios de cobertura de la deuda.

Flujo

Con las siguientes ratios, usando como base el Fondos Generados Ordinarios (FGO) y el Flujos de Efectivo de Explotación (FEE) estudiaremos si los recursos generados pueden ser suficiente para hacer frente a la deuda a corto plazo. (Tabla 4.7)

Este análisis se ha realizado tomando la ratio de financiación no recurrente (FNR), en los años analizados el resultado ha sido dispar, en los años 2017 y 2018, al carecer de financiación no recurrente, el resultado es 0, la entidad no presenta ningún problema para hacer frente a la deuda. Sin embargo, en los años 2016 y 2019 el resultado es negativo, esto se debe a que en esos dos años a pesar de que la deuda es muy baja tanto el fondo generado ordinario como el flujo de efectivo de explotación son negativos, la entidad tiene más pagos que cobros por lo que no genera flujos positivos, la actividad general de la entidad no genera beneficios.

I. Liquidez	2019	2018	2017	2016
FEE	-12674	-14582,33	51703,76	-3700,35
FGO	-10476,13	-7839,13	45367,71	-5974,31
FNR C/P / FEE	-0,019	0	0	-0,324
FNR C/P / FGO	-0,023	0	0	-0,201
FNR C/P - EXTRAF / FEE	4,43	4,21	-1,26	5,91
FNR C/P - EXTRAF. / FGO	5,36	7,83	-1,44	3,66

Tabla 4.7. Ratios de cobertura de deuda.

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados no son significativos ya que tras el análisis estructural y las ratios de liquidez demuestra que la entidad tiene recursos suficientes para hacer frente a la poca deuda contraída por la fundación.

Análisis de la solvencia.

Fondo y Flujo.

El análisis de la solvencia en base a fondos busca comprobar si la entidad, una vez se deshaga del activo, es capaz de hacer frente a las deudas contraídas. Este análisis se ve reflejado en las ratios usados en la tabla 4.8.

El patrimonio neto, tras una subida de valor en el año 2017, se mantiene estable con pequeñas variaciones provocadas principalmente por las pérdidas que tiene la entidad al final de los ejercicios y las variaciones de Donaciones y legados recibidos, aun con estas pequeñas variaciones a la baja, el patrimonio neto sigue siendo el principal recurso de la entidad, por ello no debería tener muchas dificultades, aunque debe estar vigilante antes esos resultados negativos.

Entrando en el análisis de las ratios, la entidad a grandes rasgos no debería tener dificultades para atender a la deuda.

La ratio de garantía (RG) muestra como la organización, en caso de verse en la necesidad de liquidarla, no solo podría hacer frente a su pasivo con la liquidación de su activo, podría hacer frente a su deuda por 13 veces, la entidad es solvente. Cada año aumenta el valor pasando de un 5,77% en 2016, a un 9,59% en 2018 y un 13,37% en 2019.

La fundación tiene un riesgo financiero bajo, ya que la ratio de autonomía financiera (RAF), con un valor de 12% en 2019, muestra que el patrimonio neto no solo es principal masa de financiación, sino también, la gran autonomía de la entidad e incluso el bajo riesgo que tienen los acreedores a la hora de que la entidad se declare insolvente. Así el índice de endeudamiento neto (IEN) muestra como la entidad tiene un pasivo tan bajo que, una vez usado el efectivo, su deuda se quedaría a 0 dejando una gran cantidad de efectivo disponible, es la razón de que esta ratio de negativa pero no es un síntoma de preocupación.

Así el coeficiente básico de financiación (CBF) muestra en todos los años analizados un resultado menor a 1, lo que indica equilibrio financiero.

I. de Solvencia	2019	2018	2017	2016
Patrimonio Neto	95412,94	103857,47	105465,7	69597,2
RG	13,37	9,59	9,35	5,77
RAF	12,37	8,59	8,36	4,77
DF	0,07	0,10	0,11	0,17
IEN	-1,12	-0,95	-1,09	-0,19
CBF	0,27	0,29	0,31	0,45
Gastos fº por deudas	-2,66	-2,271	37,29	-10,77

Tabla 4.8. Indicadores de solvencia base fondo.

Fuente: Elaboración propia.

En lo referido a la solvencia basada en flujos, la ratio de gastos financieros por deudas, salvo el año 2017 que obtuvo un BAIT positivo, el resto fue negativo, por lo que no queda disponible para el pago de los intereses financieros.

Otra ratio es el de cobertura de las deudas a largo plazo (FNR l/p), como comentamos, la entidad no dispone de deuda a largo plazo produciendo que carezca de sentido su uso ya que el resultado sería el mismo que da el de cobertura de las deudas a corto plazo.

4.2.3 Análisis de la capacidad económica.

Con el análisis de la capacidad económica a través de indicadores de rentabilidad, se pretende predecir los beneficios que la entidad pueda obtener en el futuro, si bien

estamos analizando una entidad que carece de un fin lucrativo por lo cual estos indicadores carecen de importancia y utilidad, aun así, lo exponemos con los datos disponibles para dar a conocer de su existencia. (Tabla 4.9)

Capacidad económica	2019	2018	2017	2016
BAIT	-6076,21	-2989,54	35206,23	-12592,35
REO	-0,059	-0,026	0,298	-0,149
RFO	-0,064	-0,029	0,33	-0,181

Tabla 4.9. Capacidad económica.

Fuente: Elaboración propia.

La rentabilidad económica ordinaria (REO), mide el resultado de la entidad, sin tener en cuenta el método de financiación, en la mayoría de los años la entidad obtiene unos resultados negativos (-0,059% en 2019) debido a que los ingresos que obtiene la entidad son menores a los gastos que soporta.

En lo referido a la rentabilidad financiera ordinaria (RFO), esta condicionada por la rentabilidad económica y el efecto del apalancamiento operativo sobre la rentabilidad económica. Al tener la entidad una rentabilidad económica negativa y una deuda contraída muy baja, esta rentabilidad es también negativa, viéndose incrementada por el efecto del apalancamiento operativo (-0,064% en 2019).

De los 4 años estudiados, solo en 2017, la fundación consigue un beneficio antes de impuestos e intereses positivo, consiguiendo así una rentabilidad tanto económica como financiera, positiva.

4.3 ANÁLISIS A TRAVÉS DE INDICADORES PROPIOS DE LAS ENL.

En este punto trataremos de explicar aquellos indicadores aplicables a la fundación Ana Valdivia propuestos por AECA (2012) y explicados en el capítulo 3.

4.3.1 Indicadores globales.

Los siguientes indicadores muestran la evolución de la fundación y su situación. (Tabla 4.10)

La fundación, se presenta a lo largo de los años con distintas actividades para la consecución de sus objetivos, estos han ido variando en estos años hasta tener en 2019, 5 actividades: ocio, campamentos, terapias y asistencia domiciliaria, sección deportiva y centro de atención temprana y bienestar social. La tasa de voluntarios, tras un repunte en 2017, ha ido disminuyendo hasta 24,1 % del 2019 acorde al número de actividades programadas y personas atendidas, 147 personas y 28 voluntarios en 2019.

En la memoria de la fundación, se deja constancia de que existe un gobierno encargado de las funciones de la entidad, así como que la organización carece de un fin lucrativo y de la propiedad de la entidad, esto se repite en la memoria de cada año.

Indicadores globales	2019	2018	2017	2016
Indicadores de condición				
Existencia organo gobierno	SI	SI	SI	SI
Fines no lucrativo	SI	SI	SI	SI
Propiedad entidad	SI	SI	SI	SI
Indicador de continuidad				
Variación PN	-5,1	0,17	29,48	-18,94
Indicador base social				
Tasa voluntarios	24,1	35,53	38,47	20,80

Tabla 4.10. Indicadores globales.

Fuente: Elaboración propia.

En un plano más económico, se ha medido la variación que se ha ido produciendo en el patrimonio neto. En 2017 y 2016, coincidiendo con la obtención en la cuenta de resultados de una cifra positiva, el patrimonio neto ha subido respecto al año anterior, así en 2019 vuelve a bajar tras obtener pérdidas, así en 2019 ha soportado una bajada del 5,1% respecto a 2018.

En resumen, la entidad cumple con la publicación de los indicadores de la tabla 4.10 y facilita los datos para su cálculo. Estos datos pueden corroborarse en las distintas memorias publicadas de cada año en la página web de la entidad.

4.3.2 Indicadores de gestión.

Buscando conocer la planificación de la entidad y la eficacia obtenida, hemos realizado los indicadores de actividades realizadas, buscando conocer el índice de usuarios que se han atendido a partir de los previsto y con el índice de gasto, conocer si las inversiones y gastos realizados están según lo programado. (Tabla 4.11)

Indicadores de gestión	2019	2018	2017	2106
Eficacia				
Actividades realizadas	119,5	119,3	41,7	47,3
índice gasto	146,7	144,6	152,5	191,2

Tabla 4.11. Indicadores de gestión.

Fuente: Elaboración propia.

En los años 2017 y 2016, el número de usuarios atendidos fue mucho menor a los previsto, con unas previsiones de 484 y 493 personas respectivamente, finalmente se atendió en 2017 a 202 personas y 233 personas en 2016, la fundación hizo una previsión optimista de los usuarios que atenderían quedándose a la mitad, ya en los dos últimos años y con una disminución de las actividades, hicieron una previsión a la baja resultando al final que atendieron a más personas de las prevista, con unas previsiones de 166 personas en 2018 y de 123 personas en 2019 por las 198 personas de 2018 y las 147 en 2019. Estos hechos no llegan a verse reflejado en la ratio de índice de gasto ya que en los cuatros años analizados, las previsiones de gasto e inversión para la realización de las actividades son menores a lo realmente gasto. Con una media de gasto prevista en torno a los 170.000 euros, el gasto ha sobrepasado los 230.000 euros cada año.

La fundación no llega a conseguir eficacia ya que hace previsiones subestimadas a la baja principalmente. La realidad ha sido más usuarios atendidos y más gastos, teniendo reflejo en la cuenta de resultado y por tanto en la variación del patrimonio neto.

4.3.3 Indicadores de transparencia.

Buscando conocer el nivel de transparencia de la fundación, hemos aplicado los siguientes indicadores. (Tabla 4.12)

Indicadores transparencia	2019	2018	2017	2016
Composición gobierno	NO	NO	NO	NO
Publicación valores y fines	SI	SI	SI	SI
Publicación cuentas	SI	SI	SI	SI

Tabla 4.12. Indicadores de transparencia.

Fuente: Elaboración propia.

La fundación informa a través de sus memorias de los valores y fines por lo que se guían y así facilitar a todas esas personas que quieran conocer más detalle, poder visualizarlo en cualquier momento. A pesar de informar de las personas que componen el equipo de trabajo de las actividades que realizan, no informa de quienes componen el órgano de gobierno, hay poca transparencia en lo referido a dicho órgano, de cuando y cuantas

veces se reúnen, el número de miembros que lo compone. Además, no tiene a disposición de los usuarios los estatutos de la entidad.

En definitiva, tienen mucha información disponible de los gastos, inversiones, ingresos, de todas las actividades que realizan y como las realizan, pero fallan en lo referente a su órgano de gobierno.

4.3.4 Indicadores de proyectos.

Buscando conocer el nivel de realización de las actividades llevadas a cabo, hemos aplicado los siguientes indicadores. (Tabla 4.13)

Las distintas actividades llevadas a cabo se realizan en un lugar en concreto para lo que hay un número de plazas disponibles según la capacidad del lugar y el número de personas que llevarán a cabo la actividad, rondando una ocupación disponible de 160, la ocupación finalmente sobrepasaba las 200 personas, según el índice de ocupación, el año en el que la entidad más se acercó a la ocupación de las plazas disponibles fue en 2016, en 2019 el nivel fue alto pero se mantuvo por debajo del 85%, sin embargo en los años 2018 y 2017, fueron muchas más las personas que asistieron que las plazas disponibles, habiendo una sobre ocupación ya que sobrepasaba el 120% de ocupación.

Indicadores de proyectos	2019	2018	2017	2016
Índice de ocupación	84,5	126,9	127,0	97,9
Usuarios por programas	29,4	33	29,6	33,3
Variación usuarios	-0,258	-0,020	-0,133	-0,704

Tabla 4.13. Indicadores de proyectos.

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente al número de usuarios atendidos por actividades, se ha mantenido estable todos los años, entorno a los 31 usuarios de media por actividad. Resultando en una variación de un año a otro, baja, siendo las más alta la variación de 2016 respecto al número de usuarios atendidos en 2015 ya que se produce una bajada del 0,7 %.

Tras el análisis de los indicadores de proyectos, la entidad asigna y planifica sus recursos de forma deficiente, ya que en todos los años bien se queda por debajo o sobrepasa con creces las estimaciones.

4.3.5 Indicadores de estructura.

Los siguientes indicadores se centra en conocer información de la plantilla de la entidad y la ratio de activos afecto a la actividad. (Tabla 4.14)

A lo largo de los años, los activos destinados a las funciones de la entidad se han ido reduciendo, de un 43% los activos afectados a la actividad han pasado a un 25% en 2019, debido a que la entidad no realiza nuevas inversiones en su activo.

Indicadores de estructura	2019	2018	2017	2016
Afectación activos	25,16	27,45	29,73	43,17
Dedicación del personal	1,72	1,03	1,72	1,42
Temporalidad plantilla	0,31	0,3	0	-0,09
Diversificación por género	SI	SI	SI	SI

Tabla 4.14. Indicadores de estructura

Fuente: Elaboración propia

La entidad cuenta con una dedicación del personal contratado del 1,72% en 2019, de media un trabajador contratado trabajó una media anual de 127 horas por un total de horas trabajadas de 7400 horas, los años precedentes, el indicador se mantuvo entre el

mínimo de 2018 con un 1,03% y un 1,42% de 2016, obteniendo en 2017 el mismo dato de 2019.

El nivel de temporalidad de la plantilla es medio, manteniéndose con algunos cambios a lo largo de los años. En general la plantilla ha ido creciendo desde 2017, en 2016 aumentó en 3 personas y en 2019 en 4, el único año con disminución respecto al año anterior fue 2016 que disminuyó en 1 persona.

La entidad informa de la clasificación del empleo por género, así como la cualificación que tienen, sin embargo, no hay información suficiente respecto a la composición de los órganos de gobierno, en el año 2019 la plantilla es 17 personas de las que 9 son mujeres y 8 hombres.

En definitiva, la entidad, aunque cumple en gran medida con los indicadores de estructura, aportando datos de las horas trabajadas, de los activos afectos a la actividad y también sobre la información de diversidad por género, falta mayor desglose en este último, ya que no se sabe si en los órganos de gobierno hay mujeres o no, no está claro el organigrama de la entidad.

4.3.6 Indicadores de rsc.

Basados en las acciones voluntarias realizadas por la fundación Ana Valdivia. (Tabla 4.15)

La fundación Ana Valdivia no da información de si debe someterse a auditoría, por lo que se estima que no está obligada y por decisión de la entidad, no se ha realizado auditoría voluntaria.

Indicadores RSC	2019	2018	2017	2016
Auditoría	No	No	No	No
Empleo discapacitados	0	0	0	0
Campaña sensibilización	Si	Si	Si	Si
Colaboración entidades	Si	Si	Si	Si

Tabla 4.15. Indicadores de RSC.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la contratación de personas con alguna discapacidad, no hay realizada ninguna contratación de personas con algún grado de discapacidad.

La entidad realiza las campañas de sensibilización principalmente basándose en la publicación de información al respecto en la web, con la publicación en su blog de distinta información sobre la enfermedad.

La fundación trabaja en colaboración de otras entidades para facilitar la integración de sus usuarios y derribar barreras, entre otros colaboradores se encuentra administraciones públicas, la fundación Adecco, Roncescan entre otros.

En definitiva, la entidad tiene camino de mejora respecto a los indicadores de RSC, aunque no sea obligatorio la realización de auditoría, hacerlo puede suponer mayor confianza en los usuarios, no cuenta con personas contratadas discapacitadas, cuando quiere eliminar barreras sería un buen ejemplo tenerla contratadas, en resumen, necesita mejorar.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE LA FUNDACIÓN CADETE.

5.1 FUNDACIÓN CADETE.

A lo largo de este capítulo, abordaremos el análisis de la fundación Cadete, vamos a conocer más a la fundación, objetivos marcados y las actividades que realizan, a continuación, analizaremos sus estados contables con los indicadores convencionales propuestos en el tema 3 y estudiar como le afecta el método de financiación.

La entidad Cadete queda registrada como fundación el día 13 de julio de 2006, ubicando su sede en Madrid, buscando que tanto niños como jóvenes con discapacidad puedan acceder a tratamientos y rehabilitación a través de los distintos centros que se reparten por 12 provincias españolas.

La fundación hace constar en sus estatutos como objetivo principal la búsqueda de la integración social de aquellos menores con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales. Para ello, la fundación puede realizar actividades como:

- Procurar recursos a los niños con dificultad de acceso al tratamiento por razones económicas.
- Concesión de becas para el estudio de patologías como: parálisis cerebral, espina bífida, síndrome de Down, trastornos de conductas y todos aquellos que la entidad considere oportuno.
- Facilitar la atención desde que nace el niño hasta la adolescencia.
- Organizar y colaborar en la elaboración de eventos deportivos, científicos y más.
- Organizar y colaborar en la realización de talleres y escuelas.
- Realizar medidas de sensibilización a través de libros, revistas y folletos entre otros.
- Promover concursos, premios, becas para ayudar en la formación de los niños.

Es por tanto misión de la fundación buscar una integración social real de todos los niños con discapacidad en cualquier parte de España construyendo una sociedad justa e inclusiva dando visibilidad a todos estos niños.

Para cumplir con su misión la fundación concede de media alrededor de 150.000 euros anuales en ayudas, seleccionando los casos a través de unos criterios basados en la edad, gravedad y recursos de los que disponen las familias.

Los órganos de gobierno se dividen en el equipo gestor, donde está la directora ejecutiva y la gestión del área de intervención social; el patronato, formado por 6 mujeres y 2 hombres compuesto por los cofundadores y vocales seleccionados y el consejo asesor integrado por dos personas.

En la actualidad, la entidad lleva a cabo acciones como: concurso de dibujo; el cuidador cuidado, programa dirigido a las familias para ayudarles a llevar el tratamiento de los niños; ventas de productos a través del "mercadete" donde vende calendarios, mascarillas y otros; campaña Perfectos imperfectos, buscando reivindicar la belleza en la imperfección con el objetivo que todos los niños tenga acceso al tratamiento necesario, contando con colaboraciones con Cortefiel, Eva González, Nuria Roca y Saúl Craviotto.

5.2 ANÁLISIS ESTRUCTURAL, EQUILIBRIO FINANCIERO Y CAPACIDAD ECONÓMICA.

A continuación, abordamos el análisis de la estructura, la capacidad financiera y económica de la fundación Cadete apoyándonos en las cuentas de los años 2016 a 2019. Dichas cuentas han sido auditadas por un auditor independiente obteniendo opinión favorable todos los años.

Balance y Pérdidas y Ganancias se encuentran recogidas en el anexo II.

5.2.1 Análisis estructural.

Balance

Activo: El activo total llegó a la cifra más alta en 2016 con un valor de 157.217,51 euros, en los dos años posteriores ha sufrido una caída importante, tiendo un valor de 100.000 euros menos en 2018 en comparación con el primer año analizado. En 2019 consigue recuperarse aumentando un 20% respecto al año anterior. (Tabla 5.1)

Activo	2019	2018	2017	2016
ANC	3.250	3.250	33.250	35.250
AC	65.577,81	54.142,32	74.128,73	121.967,51
Total activo	68.827,81	57.392,32	107.378,73	157.217,51

Tabla 5.1. Estructura del activo.

Fuente: Elaboración propia.

La bajada del activo puede explicarse en parte a la disminución del activo no corriente (ANC) ya que disminuye su valor de 2017 a 2018 en 30.000 euros, un 90% de diferencia. El ANC tiene una importancia residual, en 2019 supone el 4,75% cuando en 2017 llego a ser el 31%. La fundación ha disminuido de manera importante las inversiones financieras a largo plazo, única cuenta que tiene en el ANC.

El activo corriente (AC) es la principal masa del activo, supone el 95% del total, es por ello que AT y AC tienen la misma evolución y es por el aumento del AC en un 21% que aumenta el activo total en 2019. La principal cuenta es la de efectivo y otros activos equivalentes ya que supone el 94% del total, supone una recuperación del 200% respecto a 2018 que se encontraba en un valor de 21.363,88 euros.

Estas variaciones son reflejo de que la principal actividad es la prestación de servicios y su necesidad de ingresos ya sean vía donaciones o aportaciones.

El patrimonio neto (PN) ha tenido una tendencia negativa de 2016 a 2018 disminuyendo un 92% su valor, en 2019 recupera un 40% hasta los 55.034 euros de 2019 frente a los 39.379 euros del año anterior. (Tabla 5.2)

PN + Pasivo	2019	2018	2017	2016
PN	55.034,31	39.379,81	88.189,17	138.766,50
PNC	13.793,50	18.012,51	19.189,56	18.451,01
Total PN + Pasivo	68.827,81	57.392,32	107.378,73	157.217,51

Tabla 5.2. Estructura Patrimonio neto y Pasivo.

Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de los años analizados, la cuenta principal del PN ha ido variando, en el periodo de 2016 a 2018 las reservas eran la principal cuenta, siendo de media el 90% del total, esto cambia en 2019 ya que las reservas bajan a los 9.314,81 euros cuando en 2016 tenía un valor de 160.413,30 euros, siendo por tanto los fondos propios la principal cuenta del último año analizado con un peso del 80%, esta partida ha ido perdiendo valor desde 2016 con una cifra de 129.856 euros soportando una bajada del 49%, hasta los 55.034 euros actuales. Otra cuenta destacada del PN es el excedente

del ejercicio, su valor negativo en los años 2016, 2017 y 2018 ha sido determinante para la disminución del PN y por tanto del valor total del activo, con valores de -60.622, -49.493 y -40.983 euros respectivamente. Así la recuperación se debe a los 15.654 euros de 2019.

Pasivo: la entidad carece de pasivo no corriente (PNC), la mayor parte de los recursos proceden de los propios y del pasivo corriente (pc), este último supone de media el 20% del total. A lo largo del periodo analizado ha ido disminuyendo su valor pasando de los 18.451 euros a los 13.793 euros de 2019. El PC está compuesto por beneficiarios-acreedores y acreedores comerciales y otras cuentas a pagar siendo en 2019 el 12,48% y 7,56% respectivamente.

Dada la estructura de financiación, la entidad tiene una perspectiva estable respecto al pago de la deuda actual.

Pérdidas y Ganancias.

La fundación Cadete ha obtenido en los 3 primeros años unas pérdidas significativas, moviéndose entre los -57.711,80 euros de 2016 a los -48.809,36 euros de 2018 si bien ha ido reduciéndolas no es hasta 2019 que consigue salir de pérdidas y obtener beneficios, 15.654,50 euros. Hay que destacar el hecho de que el fin de la entidad no es lucrativo. (Tabla 5.3)

PYG	2019	2018	2017	2016
Ingresos	223.383,51	190.722,97	191.006,96	181.258,48
Gastos	207.729,01	239.532,33	254.046,02	246.374,80
Resultado del ejercicio	15.654,50	-48.809,36	-50.577,33	-57.711,80

Tabla 5.3. Estructura pérdidas y ganancias.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad obtiene ingresos por tres vías. La principal y más importante procede de las donaciones y legados imputados al excedente, procedente de colaboradores de carácter privado, en 2019 supone el 60,58% del total con 135.320 euros, esta fuente de ingreso ha ido creciendo a lo largo de los años analizados, en 2016 esta cuenta era de 71.262 euros, el 39%, lo que supone un crecimiento del 76%.

Las aportaciones de usuarios han ido disminuyendo su peso hasta el 14,77% de 2019, a pesar de aumentar su valor, ya que en 2016 estos ingresos eran de 21.448 euros hasta el máximo en 2019, ingresando 32.987 euros. Por otro lado, los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones suponen el 24,66%, su tendencia ha sido decreciente, los ingresos por esta vía se han ido reduciendo, pasando de los 88.547 euros en 2016 hasta el máximo de 2017 con 90.294 euros a los 55.076 euros actuales en 2019.

Respectos a los gastos, la mayor partida procede de las ayudas que la entidad concede, siendo el 38,62%, si bien es de las cuentas que más se ha reducido, en 2016 concedían ayudas por valor de 155.650 euros, esta cifra ha bajado hasta los 86.260 euros de 2019, supone una reducción del 50%.

El gasto del personal en los últimos tres años se ha mantenido estable, con tendencia decreciente, en el entorno de los 62.000 euros. En 2019 supone 27,62% del total de ingresos.

Destaca la subida de la partida de los gastos relacionados con aprovisionamientos, ya que, tras una evolución descendente, en 2019 sube hasta los 26.845 euros, esto es una subida del 70% respecto a 2018.

Por último, están otros gastos de la actividad, destinados a servicios exteriores, ha tenido una tendencia alcista, dedicando más recursos a estos gastos ya que ha crecido de media de 2016 a 2019 un 51% hasta los 32.984,86 euros actuales.

La fundación no tiene gastos por impuestos, ni gastos financieros debido a la ausencia de deuda con entidades de crédito.

5.2.2 Análisis equilibrio financiero.

Equilibrio financiero.

Hemos estudiado el equilibrio financiero a través de las ratios de fondo de maniobra (FM), capital corriente típico (CCT) y necesidades del fondo de maniobra (NFM). (Tabla 5.4)

Capacidad financiera	2019	2018	2017	2016
Fondo de maniobra	51784,31	36129,81	54939,17	103516,5
Capital corriente típico	-13396,69	14765,93	-18203,83	32534,72
Necesidad del FM	-65181	-21363,88	-73143	-70981,78

Tabla 5.4. Equilibrio financiero.

Fuente: Elaboración propia.

La fundación Cadete cuenta con un FM positivo a lo largo de los años analizados, por tanto, tiene equilibrio financiero, cuenta con respaldo suficiente para financiar el ANC y parte del AC con recursos propios, esto es debido a que cuenta con un ANC pequeño y los recursos propios son mayores, así en 2016 contó con el valor más alto, 103.516,5 euros, el resto de los años se ha movido entre los 36.129,81 euros y 54.934,17 euros.

Por el contrario, el CCT ha ido variando de signo a lo largo de los años, en 2016 y 2018 fueron cifras positivas, 32.534,72 euros y 14.765,93 euros respectivamente, su activo funcional se financiaba con deuda espontánea y lo que falta resultaba cubierto con el FM. Sin embargo, las cifras obtenidas en 2017 y 2019 son negativas, -18203,83 euros y -13.396,69 euros respectivamente, esto significa que su activo funcional es financiado por su pasivo espontáneo y sobra recursos, influido por los periodos medios de pago a proveedores y cobro clientes, ya que se mantiene en niveles muy altos, aumentado el valor de los acreedores.

En general, la entidad presenta equilibrio financiero si bien es cierto que hay un exceso de financiación tanto a largo como a corto plazo, especialmente los años en que el CCT es negativo, quedando constatado en la ratio de NFM.

PMM.

Hemos usado los periodos medios de maduración (PMM), centrados en los periodos medio de cliente (PMC) y proveedores (PMP). (Tabla 5.5)

Capacidad financiera	2019	2018	2017	2016
Rotación Clientes	5,44	6,20	4,45	4,23
Rotación Proveedores	5,47	1,88	2,610	1,68
PMC	67,12	58,85	81,97	86,22
PMP	66,74	194,26	139,86	217,44
DMCO	0,39	-135,41	-57,90	-131,22

Tabla 5.5. PMM.

Fuente: Elaboración propia.

La organización muestra unos PMM altos, destaca especialmente el PMP llegando a los 217 días en 2016, esto cambia y mantiene un ritmo descendente de su valor hasta los 67 días en 2019. Cifra que se ve reflejada en el volumen de los acreedores ya que, al tardar más en pagar, esta cuenta se mantiene alta. Estos periodos tan alto puede

deberse a que la entidad cuenta con el suficiente poder de negociación para retrasar dichos pagos.

Si bien el PMC se mantiene en cifras altas, no llega a valores tan elevados que el PMP, con una tendencia de reducción de dicho valor, los cobros de clientes se producen antes, pasando de los 86 días de 2016 a los 67 días de 2019.

Análisis de liquidez.

Fondo:

Con las ratios de liquidez (RL), quick (RQ) y tesorería (RT), estudiaremos la liquidez disponible de la entidad para hacer frente a sus compromisos para hacer frente a los compromisos adquiridos. (Tabla 5.6)

I. Liquidez Fondo	2019	2018	2017	2016
RL	4,75	3,01	3,86	6,61
RQ	4,75	2,96	3,86	6,61
RT	4,73	1,19	3,81	3,85

Tabla 5.6. Indicadores de liquidez. Fondo.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad presenta unas ratios positivo y dado que la estructura de su activo se basa principalmente en la tesorería, las tres ratios estudiadas presentan unos resultados y evolución muy parecidos.

En todos los años analizados, la entidad presenta unos resultados superiores a 1, por los que está garantizado el pago de los compromisos adquiridos con el activo existente en la entidad. Las mayores diferencias se dan en los años 2016 y 2018 por la existencia de la cuenta de usuarios deudores, esto provoca que en esos años las ratios RL y RQ estén por encima de 6 y el RT en el entorno del 3% en dichos años respectivamente, una vez se cobran, las tres ratios vuelven a igualarse manteniendo una evolución estable ligeramente creciente el año 2019 con una subida de las tres ratios hasta 4,7 %, lo que significa que puede hacer frente a la deuda por 4 veces sin experimentar problemas.

Ratios de cobertura de la deuda.

Flujo

Usando como base los fondos generados ordinarios (FGO) y los flujos de efectivo de explotación (FEE), analizaremos la disponibilidad de la entidad par hacer frente a la deuda a corto plazo, exactamente a la financiación no recurrente a corto plazo (FNR C/P). (Tabla 5.7)

I. Liquidez	2019	2018	2017	2016
FEE	44200,98	-81779,12	-12285,09	-121114,63
FGO	15654,5	-48809,36	-63023,64	-65012,03
FNR C/P / FEE	0	0	0	0
FNR C/P / FGO	0	0	0	0
FNR C/P - EXTRAF / FEE	-1,47	0,26	5,95	0,59
FNR C/P - EXTRAF. / FGO	-4,16	0,44	1,16	1,09

Tabla 5.7. Ratios de cobertura de deuda.

Fuente: Elaboración propia.

Estas ratios se usan para comprobar si una entidad es capaz de hacer frente a su deuda a corto plazo. Esta ratio no es de utilidad en la fundación Cadete ya que carece de financiación no recurrente, no tiene contraída deuda negociada, razón de que el resultado sea 0. En lo referidos a las ratios una vez restado los activos extrafuncionales,

al carecer de deuda contraída, el resultado obtenido se debe al uso enteramente de la tesorería.

Sin embargo, tanto el FEE y FGO, nos permitirá analizar los cobros y pagos y los recursos generados y demandados respectivamente por la entidad.

En general, la entidad ha ido obteniendo unos resultados negativos en los tres primeros años, los pagos eran mayores en el FEE y la demanda de recursos superiores a los generados en el FGO, si bien la tendencia ha sido de reducir esos resultados negativos, no es hasta el 2019 cuando obtiene en ambas magnitudes resultados positivos, 44.200,98 euros en el FEE y 15.654,5 euros en el FGO, por lo que la entidad está generando beneficios con su actividad, es ya en 2019 cuando la entidad deja de imputar donaciones y legados de capital.

Análisis de la solvencia.

Fondo y Flujo.

Con en el análisis de la solvencia buscaremos medir la capacidad de la entidad para hacer frente a su deuda con el activo. Usaremos una tipología de ratios, así como el patrimonio neto. (Tabla 5.8)

El PN ha ido experimentando distintas variaciones, aun así, se mantiene como la máxima garantía de la entidad para hacer frente a su pasivo.

La ratio de garantía (RG) mantiene unos niveles altos, la organización puede hacer frente en todo momento a la devolución de pasivo deshaciéndose de su activo, el año 2016 es cuando presenta el dato más alto con un resultado de 8,52, cayendo hasta los 3,19 de 2018 debido la caída del activo de una forma más abrupta que la caída del pasivo que lo hace de una forma más lenta, esto cambia el año 2019 donde sube el activo y el pasivo continúa cayendo por lo que el resultado sube a 5.

I. de Solvencia	2019	2018	2017	2016
Patrimonio Neto	55034,31	39379,81	88189,17	138766,5
RG	4,99	3,19	5,60	8,52
RAF	3,99	2,19	4,60	7,52
DF	0,20	0,31	0,18	0,12
IEN	-14,09	-0,09	-2,24	-0,73
CBF	0,06	0,08	0,38	0,25
Gastos fº por deudas	0	0	0	0

Tabla 5.8. Indicadores de solvencia base fondo.

Fuente: Elaboración propia.

Con la ratio de autonomía financiera (RAF), comparando las masas de patrimonio neto y pasivo, da como resultado en los años de estudio, un riesgo financiero bajo, la entidad tiene mucha autonomía financiera ya que supera en todo momento el 1%, coincidiendo los datos más altos cuando el PN se encuentra con valores más altos, con una tendencia negativa de 2016 a 2018, pasando del 7,52 al 2,19, cambia en 2019 cuando pasa a 3,99.

Respecto a la dependencia financiera (DF), el año en que la entidad tiene mayor dependencia del capital ajeno es el año 2018 cuando el 31% de la financiación es ajena, en 2019 cae aun 20%, en general se mantiene en valores bajos.

El índice de endeudamiento neto (IEN) resulta en unos resultados negativos todos los años analizado, esto es debido a lo baja cantidad de pasivo de la entidad que una vez restado el efectivo da resultado negativo. No es un síntoma de preocupación ya que la deuda es baja y tiene suficiente efectivo para liquidarla.

Con el coeficiente básico de financiación (CBF), medimos la situación de equilibrio o desequilibrio, la entidad se encuentra en todo momento en equilibrio financiero ya que

en todo momento se encuentra en valores inferiores a 1, los activos se financian con PN como vimos en el análisis del FM.

La fundación Cadete al carece de deuda negociada, carece de gastos financieros por lo que la ratio es 0 en todo momento.

El indicador de solvencia basado en flujo es la ratio de cobertura de deuda a largo plazo, dado que la entidad carece de PNC y, en definitiva, carece de deuda negociada, es por ello que el resultado sería el mismo que con el a corto plazo, por lo que no se ha procedido a ningún calculo adicional.

5.2.3 Análisis de la capacidad económica.

Mediremos la capacidad económica a través de la rentabilidad económica ordinaria (REO) y la rentabilidad financiera ordinaria (RFO) y comprobar la capacidad de la entidad de generar beneficios, recalando que estos indicadores solo lo exponemos por conocimiento ya que carecen de uso práctico debido a que es una entidad sin fines lucrativos. (Tabla 5.9)

Capacidad económica	2019	2018	2017	2016
BAIT	15654,50	-40983,05	-49493,41	-60622,03
REO	0,227	-0,714	-0,461	-0,386
RFO	0,284	-1,043	-0,56	-0,436

Tabla 5.9. Capacidad económica.

Fuente: Elaboración propia.

El beneficio antes de impuestos e intereses (BAIT) es negativo en todo a momento hasta el año 2019 cuando entra en terreno positivo, 15.654,50 euros. Es una tendencia positiva ya que entra en beneficios, se ve reflejado en la REO, donde la ratio no entra en terreno positivo hasta el año 2019, 0,227 %, anteriormente era negativo por lo que la entidad no era rentable, moviéndose entre el -0,714% y el -0,386% de 2018 y 2017 respectivamente.

El resultado negativo del BAIT es apreciable también en el resultado de la RFO, ya que depende en gran medida del REO, al ser negativo y la incidencia del apalancamiento operativo, así como del interés de la deuda, que no tiene, el resultado es también negativo, viéndose incrementado por el efecto del apalancamiento, por ello en 2018 obtiene un resultado negativo del -1,043%, más negativo que la REO, en 2019 obtiene un rendimiento positivo del 0,284% también mayor al REO.

5.3 ANÁLISIS A TRAVÉS DE INDICADORES PROPIOS DE LAS ENL.

Los siguientes indicadores que vamos a explicar son los propuestos por AECA (2012), aplicables a la fundación Cadete y explicados en capítulo 3.

5.3.1 Indicadores globales.

Con los indicadores de condición, continuidad y base social buscaremos estudiar la evolución y situación de la fundación. (Tabla 5.10)

Indicadores globales	2019	2018	2017	2016
Indicadores de condición				
Existencia organo gobierno	SI	SI	SI	SI
Fines no lucrativo	SI	SI	SI	SI
Propiedad entidad	SI	SI	SI	SI
Indicador de continuidad				
Continuidad	39,8	-25,55	-36,45	-30,30
Indicador base social				
Tasa voluntarios	0,0	0,00	0,00	0,00

Tabla 5.10. Indicadores globales.

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores de condición informan sobre la existencia de órganos de gobierno, la confirmación de los fines no lucrativos de la entidad y de la propiedad de la entidad no depende de ninguna otra entidad. Todo esto queda confirmado en los estatutos de la fundación, así como en sus memorias.

El indicador de continuidad informa sobre las variaciones que ha tenido lugar en el PN, para ello se han ido comparando los datos de un año con el precedente, así, de estos indicadores se desprende que la entidad ha tenido disminuciones del PN entre 2016 y 2018 rondando caídas anuales del 30% para en 2019 repuntar un 39,8%.

El indicador de base social se basa en la tasa de voluntarios y las horas trabajadas, la entidad solo cuenta con una actividad y sin ningún voluntario por lo que la tasa es de 0 todos.

En resumen, la entidad cumple con los requisitos con la publicación de la información en la que se basa los indicadores globales estudiados en la tabla 5.10.

5.3.2 Indicadores de gestión.

Para medir la planificación de la entidad, nos basaremos en indicadores de eficacia para medir las previsiones. (Tabla 5.11)

Indicadores de gestión	2019	2018	2017	2016
Eficacia				
Actividades realizadas	111,0	81,8	74,9	77,1
índice gasto	93,5	94,1	92,6	99,3

Tabla 5.11. Indicadores de gestión.

Fuente: Elaboración propia.

Con los indicadores de eficacia hemos medido las actividades realizadas, el resultado muestra que la entidad los años entre 2016 y 2018 ha estimado que los usuarios previstos eran mayores a los que realmente atendían, la horquilla de previsiones se movían entre los 159 personas de 2018 y las 179 de 2017 y 2016, por el contrario las atenciones realizadas no llegan a superar las 150, razón por el que este ratio se mantiene inferior al 100% esos años, así en 2019 este ratio se sitúa en el 111%, frente a las previsiones de atender a 100 personas, son finalmente 111.

El índice de gasto se mantiene todos los años por debajo de 100, la entidad ha realizado gastos por debajo de los inicialmente previstos. En 2019 preveía unos gastos de 191.825 euros, al final fueron de 179.347 euros, quedándose la tasa en 93,5%.

La entidad realiza unas previsiones de gastos bastantes certeras, si bien no llega al 100% de acierto, no ocurre lo mismo con las previsiones de atención a los usuarios ya que se queda bastante por debajo o sobrepasa las estimaciones.

5.3.3 Indicadores de transparencia.

Los indicadores de transparencia hacen mención a la publicación de información de la entidad que se trata en la tabla 5.12.

Indicadores transparencia	2019	2018	2017	2016
Composición gobierno	SI	SI	SI	SI
Publicación valores y fines	SI	SI	SI	SI
Publicación cuentas	SI	SI	SI	SI

Tabla 5.12. Indicadores de transparencia.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad informa en los estatutos y en la memoria de actividades del número de miembros del patronato, 8 miembros, además de los nombres de cada uno de ellos, todo disponible en la memoria de actividades.

La fundación Cadete tiene en su página web publicado tanto los valores y fines que persigue la entidad, esto lo hace a través de sus estatutos y de un código de conducta de valores.

Otro apartado de su web son las cuentas claras, donde publica las cuentas anuales de varios años, también hace publico la memoria de actividades y económicas y la auditoría de cuentas.

La fundación cumple con los requisitos de transparencia para ser considera una organización transparente y que pone a disposición de los usuarios mucha información de la organización.

5.3.4 Indicadores de proyecto.

Los siguientes indicadores miden el nivel de realización de los proyectos. (Tabla 5.13)

Indicadores de proyectos	2019	2018	2017	2016
Índice de ocupación	0,0	0,0	0,0	0,0
Usuarios por programas	111	130	134	138
Variación usuarios	-0,154	-0,030	-0,029	-0,092

Tabla 5.13. Indicadores de proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Para medir el nivel de ocupación usamos las plazas ocupadas frente a las disponibles, nos da de resultado 0 ya que no hay datos suficientes para medirlo.

Los usuarios por programas, puesto que solo hay 1, da como resultado el número de usuarios atendidos, en la tabla 5.13 se aprecia como van descendiendo el número de usuarios atendidos, frente a los 138 atendidos en 2016, en 2019 se atendieron a 111 personas, una caída de 27 usuarios. Las variaciones son pequeñas los 3 primeros años moviéndose entre el -0,030 y -0,092 de 2018 y 2016 respectivamente, es en 2019 cuando se produce una caída mayor respecto al año anterior, un 0,154%.

Respecto a los indicadores de proyecto si bien, la entidad no facilita muchos datos, con los disponibles se aprecia una disminución de los usuarios atendidos que de mantenerse esta tendencia puede afectar al futuro de la entidad.

5.3.5 Indicadores de estructura.

Los indicadores de estructura se centrarán en conocer desde la afectación de activos a la actividad, a la estructura de empleo. (tabla 5.14)

Dado que la fundación se dedica principalmente a la prestación de servicios, vimos en la estructura de balance que carece de ANC y por tanto de inmovilizado, por ello la tasa de afectación del activo a la actividad es 0, son partidas que no existen en la empresa en ninguno de los años analizados.

Indicadores de estructura	2019	2018	2017	2016
Afectación activos	0	0	0	0
Dedicación del personal	50	50	50	50
Temporalidad plantilla	0,00	-0,33	0,5	0,00
Diversificación por género	SI	SI	SI	SI

Tabla 5.14. Indicadores de estructura.

Fuente: Elaboración propia.

La entidad tiene una tasa de dedicación del personal del 50% a razón de que tiene solo 2 trabajadores, las horas trabajadas se reparten a partes iguales entre los 2 trabajadores, así en 2016 y 2017 la hora trabajada por cada uno fue de 990 horas anuales, esta cifra aumenta al año siguiente hasta las 1386 horas anuales, en 2019 las horas trabajadas por cada uno asciende a 1320 horas.

La temporalidad en la entidad se mantiene muy baja ya que el número de trabajadores se mantiene casi constante en 2 personas, el año 2017 aumentó en una persona que entro de prácticas, razón por la que cae en 2018.

Respecto a la diversificación por género, la entidad informa en la memoria económica y de actividades del número de personas que compone sus órganos de gobierno así del número de mujeres y hombres. El patronato está compuesto por 6 mujeres y 2 hombres, el equipo de gestión lo componen 2 mujeres, el consejo asesor 1 mujer y 1 hombre y respecto a los trabajadores son 1 mujer y 1 hombre.

En definitiva, la fundación Cadete cumple con los indicadores de estructura ya que facilita dicha información y cumple con los objetivos de estabilidad de empleo e igualdad de oportunidades.

5.3.6 Indicadores de rsc.

Acciones voluntarias llevadas a cabo por la Fundación Cadete. (Tabla 5.15)

Indicadores RSC	2019	2018	2017	2016
Auditoría	SI	SI	SI	SI
Empleo discapacitados	0	0	0	0
Campaña sensibilización	SI	SI	SI	SI
Colaboración entidades	SI	SI	SI	SI

Tabla 5.15. Indicadores de RSC.

Fuente: Elaboración propia.

La fundación se somete de forma voluntaria y para crear mayor confianza en usuarios y colaboradores, a auditoría de sus cuentas, en todos los años analizados, la opinión del auditor ha sido favorable, las cuentas de la entidad expresan la imagen fiel del patrimonio, así como de su situación financiera.

Por la información suministrada, la entidad no da empleo a día de hoy, ni en los años analizados a personas con ningún grado de discapacidad.

La entidad lleva a cabo distintas campañas destinadas a la sensibilización y acompañamiento de sus usuarios, durante la cuarentena de que empezó en marzo de 2020, la entidad informa en la memoria de la realización de actividades por Instagram para escuchar a aquellos usuarios que lo necesiten, también realizan la campaña, Perfectos imperfectos, para concienciar de que en la imperfección esta la belleza.

Muchas de las campañas de sensibilización que realizan, más otras tareas de atención a usuarios, lo hacen en colaboración de otras entidades como la Fundación Botín, El recién nacido, Entreplata y muchas otras más.

Si bien es cierto que la entidad lleva a cabo bastantes acciones que hacen pensar que es una entidad socialmente responsable, le quedan aspectos en los que mejorar ya que no tiene contratadas personas con discapacidad y entre sus fines está construir un mundo igualitario, estaría bien empezar contratando a dicho colectivo.



Paseo Eduardo Dato, 8, 2.º Dcha.
Teléfs.: 91 319 03 65 / 83 51
Telefax: 91 391 45 14
e-mail: asesores@asesoresgenerales.com
www.asesoresgenerales.com
28010 - MADRID

AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Cadete.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Cadete que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se indica en las notas 2 y 15 de la memoria, y sin que afecte a los estados financieros del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 ni a nuestra opinión de auditoría, nuestro país se ve afectado por circunstancias económicas y sociales de extrema gravedad como consecuencia de la crisis global provocada por la expansión de la epidemia del virus COVID-19 y el Estado de Alarma en España, cuyas repercusiones económicas futuras son inciertas, tanto a nivel general, como para la entidad en particular.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Capítulo 6: Comparativa Fundación Ana Valdivia y Cadete.

En este capítulo realizaremos un análisis comparativo de las fundaciones Ana Valdivia y Cadete.

Ambas entidades buscan la integración de las personas con discapacidad, la fundación Ana Valdivia pone más énfasis en las personas con parálisis cerebral mientras que la fundación Cadete atiende todo tipo de discapacidades sin tener ni ninguna como principal, sus objetivos en la atención son más generalistas.

Tienen como principal grupo de atención a los niños, a los jóvenes con discapacidad y a sus familias para ayudarles en todo el proceso de atención a los niños y jóvenes procurando derrumbar barreras para avanzar a una sociedad más justa e igualitaria.

A pesar de estas coincidencias ambas fundaciones presentan diferencias respecto al tamaño del activo, siendo mayor el de Ana Valdivia, hay diferencias respecto a la financiación, la fundación Ana Valdivia cuenta con subvenciones, donaciones y legados recibidos, tanto de explotación como de capital, siendo de procedencia principalmente pública, mientras que la fundación Cadete recibe donaciones y legados de procedencia de entidades privadas exclusivamente.

Por otro lado, la principal fuente de ingresos de Ana Valdivia son las aportaciones de los usuarios mientras que la principal fuente de ingresos de Cadete son las donaciones.

6.1 COMPARATIVA INDICADORES CONVENCIONALES.

Para realizar el análisis comparativo hemos realizado una tabla comparativa de los indicadores convencionales, teniendo en cuenta su evolución desde 2016 (símbolos de suma y resta) de las fundaciones Ana Valdivia y Cadete. (Tabla 6.1)

INDICADORES	ANA VALDIVIA	CADETE
ACTIVO TOTAL	+	+
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	=	+
EQUILIBRIO FINANCIERO		
FONDO DE MANIOBRA	+	-
CAPITAL CORRIENTE TÍPICO	+	-
NECESIDADES DEL FM	+	+
INDICADORES DE LIQUIDEZ FONDO		
RATIO DE LIQUIDEZ	+	-
RATIO QUICK	+	-
RATIO DE TESORERÍA	+	+
INDICADORES DE LIQUIDEZ FLUJO		
FEE	-	+
FGO	-	+
FNR C/P / FEE O FGO	=	=
FNR C/P – Extrafuncional/ FEE o FGO	=	=
INDICADORES DE SOLVENCIA		
PATRIMONIO NETO	+	-
RATIO DE GARANTÍA	+	-
RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA	+	-
DEPENDENCIA FINANCIERA	+	+
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO NETO	+	+
COEFICIENTE BÁSICO DE FINANCIACIÓN	+	+

Tabla 6.1. Comparativa indicadores convencionales.

Fuente: Elaboración propia.

6.1.1 Comparativa estructural.

Activo Total.

En este período los balances de ambas fundaciones han vivido fluctuaciones positivas y negativas. Disponen de un activo desigual, siendo mayor el de Ana Valdivia, 103.127 euros, respecto al de Cadete, 68.827 euros. Con diferencias en la masa financiera al depender la primera de las subvenciones y donaciones de capital de carácter públicas, con menos pasivo ajeno, Cadete cuenta con más pasivo ajeno y carece de subvenciones de capital.

Ana Valdivia consigue aumentar su activo respecto a 2016 si bien, en los últimos años ha ido disminuyendo de valor, esto se debe a la ausencia de inversiones, la depreciación del activo no corriente, la disminución de las subvenciones de capital y la obtención de resultados negativos. La fundación Cadete ha soportado una disminución importante de su activo desde 2016, esta tendencia cambia en el último año, logrando aumentar su activo gracias a la obtención de resultados positivo al final del período económico.

La diferencia de tamaño de ambas fundaciones se va acotando debido no solo al resultado del ejercicio, también por la disminución de las subvenciones que recibe Ana Valdivia mostrando la alta dependencia que tiene respecto a ellas.

Pérdidas y Ganancias.

Cadete tiene su principal fuente de ingresos en las donaciones realizadas por entidades de carácter privadas. Estos ingresos son en Ana Valdivia su segunda fuente de financiación, siendo subvenciones públicas la mayor parte.

Ambas fundaciones consiguen aumentar cada año los ingresos, todo a pesar de la diferencia de tamaño de las fundaciones, caso distinto son los gastos donde Cadete logra reducirlos cada año mientras que en el caso de Ana Valdivia tienen una tendencia creciente. Estos hechos provocan que Cadete reduzca las pérdidas hasta obtener beneficios en 2019, permitiendo poder dedicar más recursos a sus usuarios. El resultado de Ana Valdivia es más desigual, intercalándose cada año con pérdidas y beneficios.

Un factor decisivo en la obtención de beneficio es el aumento de las donaciones que recibe Cadete, cada año, más entidades privadas realizan estas aportaciones, acompañado del aumento de otros tipos de ingresos, consiguiendo más ayuda para los niños, Ana Valdivia también consigue aumentar la recepción de las subvenciones, no siendo suficiente para cubrir los gastos, dejando ver la importancia y la dependencia que tiene Ana Valdivia de las subvenciones ya que es la única cuenta de ingresos que logra aumentar su valor sin ser suficiente, disminuyendo la capacidad de actuación respecto a sus usuarios.

Equilibrio financiero.

Ambas fundaciones se encuentran en equilibrio financiero, financian de forma holgada, con recursos propios su activo no corriente. Respecto al capital corriente típico, Ana Valdivia, es positivo siendo financiado por el fondo de maniobra. Cadete tiene exceso de financiación en el capital corriente típico esto provoca que tenga un exceso de financiación en su conjunto. En ambas fundaciones se da la situación de que disponen de exceso de financiación. Diferenciándose en la tendencia, Ana Valdivia logra mantener estos indicadores mientras que Cadete mantiene una tendencia negativa, cada año se reduce más el margen de estos indicadores.

6.1.2 Comparativa indicadores de liquidez y solvencia.

Indicadores de liquidez. Fondo.

Respecto a los indicadores de liquidez con base fondo, las dos entidades cuentan con garantía de cobertura suficiente de su pasivo. Las ratios de liquidez (RL), ratio quick (RQ) y ratio de tesorería (RT), cuentan con valores altos garantizando la devolución del pasivo. En Ana Valdivia, estos valores son más alto ya que cuenta con un pasivo más bajo y un activo más elevado de los que dispone la fundación Cadete, en la primera. Esto representa una fortaleza de ambas entidades, indica que las entidades pueden hacer frente a sus deudas generando confianza en acreedores y proveedores. Ambas entidades logran aumentar esta capacidad cada año, si bien en el caso de Cadete este indicador es menor respecto a 2016.

Indicadores de liquidez. Flujo.

Respecto a los indicadores de liquidez base flujo, a pesar de tener una tendencia positiva ambas entidades, es significativo el caso de Ana Valdivia, tanto su FEE como el FGO son negativos, la entidad no genera con su actividad ordinaria los recursos suficientes para hacer frente a los pagos generados en su actividad. Mostrando una vez más la dependencia que tiene la fundación respecto a las subvenciones. Aun así, la ausencia de deuda junto al activo extrafuncional lleva a que la entidad cuente con una alta liquidez.

Cadete en el año 2019 ha conseguido revertir la situación y conseguir los recursos suficientes para hacer frente a sus pagos, siendo más independiente respecto a las subvenciones. Esto junto al hecho de no disponer de deuda negociada y un activo extrafuncional alto, conlleva una situación cómoda respecto a la liquidez

Indicadores de solvencia.

La entidad Ana Valdivia dispone de un patrimonio neto superior al de Cadete, a lo largo de los años ha mostrado una tendencia ligeramente decreciente, el patrimonio neto de Cadete ha sufrido una evolución negativa, consiguiendo revertir esta situación el último año con un incremento motivado por el resultado del ejercicio.

Respecto al resto de indicadores de solvencias ambas entidades se encuentran en una posición cómoda, la ratio de garantía (RG) mostrando una tendencia creciente en el caso de Ana Valdivia, en Cadete ha tenido una evolución negativa, igualmente, esta ratio se mantiene en ambas entidades en una cifra superior a 1.

Muestran disponer de autonomía financiera, tienen un riesgo financiero muy bajo, esta situación se ha mantenido a lo largo de los años en ambas entidades, siendo mucho menor en el caso de Ana Valdivia. Esto se debe a la baja dependencia financiera, manteniéndose en niveles bajos en ambas entidades en todos los años analizados debido al bajo endeudamiento. El coeficiente básico de financiación al ser inferior a 1 en ambas entidades, señala que disponen de equilibrio financiero. Y al no tener deudas contraídas, no disponen de gastos financieros.

6.1.3 Comparativa capacidad económica.

Ambas entidades al carecer de ánimo de lucro, los indicadores de la capacidad económica carecen de relevancia a la hora de analizarlas, aun así, hemos hecho uso de ellos para aportar un punto de vista desde la rentabilidad económica y financiera. Aportando los resultados en la tabla 6.2, donde a través de los signos suma y resta se puede apreciar la evolución de los años analizados.

Hasta el año 2019, las dos entidades coincidían en la obtención de un BAIT negativo, resultado que se trasladaba al BAT al no disponer de gastos financieros, obteniendo así rentabilidad económica ordinaria y financiera ordinario negativa. Esta situación cambia en el 2019, cuando la entidad Cadete obtiene un resultado positivo pasando a obtener

unas rentabilidades positiva. Situación contraria vive la entidad Ana Valdivia, al seguir en pérdidas, el resultado de los indicadores es negativos.

INDICADORES	ANA VALDIVIA	CADETE
BAIT	+	+
BAT	+	+
REO	+	+
RFO	+	+

Tabla 6.2. Comparativa capacidad económica.

Fuente: Elaboración propia.

Tras el estudio de los indicadores convencionales en ambas entidades, se puede vislumbrar la alta dependencia que la fundación Ana Valdivia tiene de las subvenciones, cada año se ha ido reduciendo la cantidad de la que disponían provocando una disminución del tamaño de la entidad debido además de las menores subvenciones, del resultado negativo que obtiene al final de ejercicio, esto está provocando en la entidad una disminución en las capacidades de acción en la ayuda de sus usuarios, necesitan de más subvenciones u otra vía más fuerte de ingresos. Cadete por otro lado es más dependiente de las donaciones privadas, esto le provoca también una dependencia de esta vía de financiación, si bien no llega a ser tan importante, ya que con su actividad genera beneficios logrando mayor capacidad de obrar. En general, ambas entidades se encuentran en una situación cómoda, disponen de un bajo endeudamiento y bastante líquido disponible para hacer frente al pasivo espontáneo. Si hay que señalar una debilidad es la dependencia de las subvenciones y donaciones, especialmente en este año de pandemia que pueda provocar una disminución de estas vías de financiación, poniendo en riesgo el modelo de negocio de ambas entidades.

6.2 COMPARATIVA INDICADORES PROPIOS.

Una vez realizado en análisis individualizado de los indicadores propios de las entidades no lucrativas, realizamos una comparativa de sus indicadores propios, estos indicadores cobran gran importancia en las fundaciones ya que permiten conocer el grado de cumplimiento y comportamiento de las actividades de dichas entidades, y el compromiso con sus usuarios y la sociedad en general. Para ello hemos realizado una comparación en la tabla 6.2 donde comparamos la evolución (signos positivo, negativo e igual) así como con SI y NO.

INDICADORES	ANA VALDIVIA	CADETE
INDICADORES GLOBALES		
Existencia órganos de gobierno	SI	SI
Fines no lucrativo	SI	SI
Propiedad entidad	SI	SI
Variación PN	—	+
Tasa de voluntarios	+	=
INDICADORES DE GESTIÓN		
Eficiencia		
INDICADORES DE TRANSPARENCIA		
Composición de gobierno	NO	SI
Publicación valores y fines	SI	SI
Publicación cuentas	SI	SI
INDICADORES DE PROYECTOS		
Índice de ocupación	—	=
Usuarios por programas	=	—
Variación de usuarios	—	—
INDICADORES DE ESTRUCTURA		
Afectación de activos	—	=
Dedicación del personal	+	=
Temporalidad de la plantilla	—	=
División por género	SI	SI
INDICADORES DE RS		
Auditoría	NO	SI
Empleo discapacitados	NO	NO
Campañas de sensibilización	SI	SI
Colaboración con entidades	SI	SI

Tabla 6.2. Comparación indicadores propios.

Fuente: Elaboración propia.

6.2.1 Comparativa indicadores globales.

Las fundaciones Ana Valdivia y Cadete cumplen con los indicadores de condición, al reflejar su condición de entidad no lucrativa, así como su independencia y la existencia de un órgano de gobierno. Toda esta información la tienen disponible en los estatutos y las memorias.

La situación cambia en los indicadores de continuidad y de base social. Ana Valdivia presenta una variación del patrimonio neto negativa, disminuye de manera constante debido a la reducción de las subvenciones y a la obtención de resultados negativos, lo que reduce la capacidad de acción. Cadete se encuentra en la situación contraria, la variación ha sido positiva, ha aumentado el patrimonio neto por lo que dispone de más recursos para su acción social.

En lo que respecta a la tasa de voluntarios, Ana Valdivia basa sus proyectos en la contribución que propicia la participación de voluntarios, esta tasa crece de manera

alterna durante los años, siendo generalmente positiva. No es el caso de Cadete donde no se da la participación de voluntarios, su acción es llevada a cabo por completo por sus trabajadores.

El grado de cumplimiento de los indicadores globales es alto en ambas entidades al facilitar e informar de todos los que los componen, si bien, destaca como negativo en la fundación Cadete la no participación de voluntarios en su proyecto.

6.2.2 Comparativa indicadores de gestión.

A comienzo del ejercicio las entidades realizan unas previsiones de usuarios a atender por programas, ingresos, gastos entre otros. Por general, muestran ambas entidades una eficacia positiva que se mantiene en el tiempo al atender a más usuarios de los previstos, respecto a las previsiones de gastos, Ana Valdivia realiza una previsión por lo bajo, siendo siempre el gasto mayor a la realidad, esto se reduce cada año acercándose más a lo previsto. En el caso de Cadete sus previsiones se ajustan más al gasto realmente realizado.

6.2.3 Comparativa indicadores de transparencia.

Al tratarse de entidades sin fines lucrativos, el factor social que aportan es muy importante, es por ello que los indicadores de transparencia cobran mucha relevancia para usuarios y colaboradores. En general las dos entidades cuentan con un nivel de transparencia alto, en el caso de Ana Valdivia informa de los valores y fines y de sus cuentas, no lo hace respecto a la composición de los miembros del gobierno de la entidad. Cadete pone a disposición de todos los indicadores.

Aun contando ambas con un nivel alto de transparencia, destaca positivamente Cadete al poner a disposición de los usuarios de más información y más detallada. Es posible ver las personas que componen su gobierno, el género y sus funciones, pone a disposición de todos, sus estatutos y la memoria económica y de actividad. Ana Valdivia no llega a ese grado de transparencia, no llega a informar de los miembros de su gobierno, no son visibles sus estatutos y no está a disposición de todos de la memoria de actividad. Es por tanto necesario que mejore el nivel de transparencia para dar más confianza a usuarios y colaboradores e igualarse a Cadete que se encuentra en una posición mejor.

6.2.4 Comparativa indicadores de proyectos.

La fundación Cadete no da datos suficientes para el cálculo del índice de ocupación, no pudiéndose calcular, Ana Valdivia realiza unas previsiones de atención de usuarios más optimistas de la realidad, produciéndose una tendencia decreciente del número de usuarios atendidos de forma general y por proyectos en ambas entidades. Produciéndose una variación de los usuarios negativa respecto al año anterior en las dos fundaciones. Es una caída que se mantiene constante en el tiempo, cada año atienden a menos usuarios.

De los indicadores de proyectos, quizás el que resulta de más relevancia es la variación de usuarios ya que en la atención de ellos, está el objetivo de estas entidades, que cada año se produzca una reducción de los usuarios y sea mantenido en el tiempo, es razón de preocuparse y prestar atención ya que puede suponer el fin de una entidad.

6.2.5 Comparativa indicadores de estructura.

En lo referente a los indicadores de estructura, Ana Valdivia se encuentra en una reducción continua del activo afecto a sus actividades, Cadete por otro lado no tiene activo afecto a la actividad. En el indicador de dedicación del personal, la plantilla contratada por Ana Valdivia más los voluntarios, se tiene una perspectiva creciente respecto a los años anteriores, Cadete al tener una plantilla reducida y sin voluntarios se mantiene constante durante todo el período.

Respecto a la temporalidad destaca lo baja que es en la fundación Cadete, manteniéndose en bajos valores todos los años, Ana Valdivia sin embargo esta temporalidad tiene una tendencia creciente. En ambas entidades cuenta con una plantilla donde existe la diversificación por género.

Las dos fundaciones cuentan con un buen comportamiento y alto grado de cumplimiento de los indicadores de estructura, al contar con baja temporalidad y diversificación de género.

6.2.6 Comparativa indicadores de RSC.

Un indicador que puede transmitir confianza a colaboradores, proveedores, acreedores y otros con intereses o posible interés en estas entidades es someter las cuentas a auditoría, en el caso que analizamos, solo Cadete se ha sometido a auditoría, teniéndolas a disposición de todos los usuarios que desean verlas, en el caso de Ana Valdivia, la entidad al no estar obligada a realizar, no se somete a auditoría.

Ninguna de las entidades cuenta en su plantilla con trabajadores que tengan un grado de discapacidad. Ambas entidades realizan campañas de concienciación para la sociedad, destacando la campaña de Cadete, Perfectos imperfectos, buscando concienciar de perfección en la imperfección de las personas sin que ninguna discapacidad suponga una diferenciación del resto de la sociedad. En el caso de Ana Valdivia destaca la campaña en Instagram para llevar a cabo charlas sobre problemas para así hacer más amena el confinamiento de 2020 y ayudar a las personas. Para realizar estas campañas y otras más, ambas entidades han contado con la ayuda de diversos colaboradores, tanto con otras entidades como administraciones públicas.

A grandes rasgos, ambas entidades son socialmente responsables, si bien hay mucho margen de mejora, someter Ana Valdivia sus cuentas a auditoría, más campañas y más innovadoras para llegar a un público más joven y lo más importante la contratación de personas con discapacidad, son entidades que se dedican a derribar barreras, buscan que no haya ningún tipo de discriminación, igualdad y respeto, no se entiende que entidades que trabajan con personas con discapacidad, no cuenten con ellas para la realización de un puesto de trabajo. Algo pueden hacer, pueden aportar ya que no hay trabajo pequeño.

6.3 CONCLUSIÓN.

A lo largo de este trabajo hemos presentado el Tercer sector y quienes los componen, nos hemos centrado en el estudio de las fundaciones, como se financian, los nuevos métodos que tienen para difundir su mensaje, la normativa contable, fiscal y civil que han de cumplir, así como una tipología de indicadores de carácter convencionales y propios usados para el análisis de dos entidades; Ana Valdivia y Cadete. Estas entidades fueron elegidas por tener como principal diferencia la forma de financiarse, dependiendo Ana Valdivia de las subvenciones de capital públicas y un pasivo menor y Cadete de las donaciones a la explotación de carácter privadas con un mayor pasivo.

En la aplicación de estos indicadores se puede sacar la conclusión de que ambas entidades se encuentran en una buena situación, baja deuda, liquidez alta y una tendencia positiva en indicadores como el FEE, FGO, pero hay que resaltar la dependencia de las subvenciones y donaciones de ambas entidades, especialmente Ana Valdivia donde una gran parte son de carácter públicas y que cada año ve como las subvenciones de capital disminuyen, afectando al tamaño del balance y a la cuenta de resultados. Este año de pandemia que llevamos va a incidir de forma negativa en la concesión de estas ayudas pudiéndose ver en problemas para la realización de sus actividades. Para Cadete, sin bien todas las donaciones son de explotación y de carácter privado, puede verse igualmente afectado por la crisis actual, aunque en los años analizados, la fundación ha visto como ha ido mejorando sus resultados produciéndose una mejora de su situación en general.

La diferencia respecto a la forma de financiarse se puede apreciar en el PN, Ana Valdivia cuenta con subvenciones de capital por lo que su PN es mayor al de Cadete. Cadete cuenta con más pasivo ajeno que Ana Valdivia provocando que los indicadores como el FM y las ratios de liquidez y solvencia, tenga valores inferiores a los obtenidos por Ana Valdivia que cuenta con menos pasivo ajeno y mas subvenciones. Estas diferencias se pueden observar en ratios como el FEE, al no contar Cadete con subvenciones, entre otros motivos, obtiene un resultado positivo mientras Ana Valdivia obtiene un resultado negativo, extensible a los ratios económicos y financieros ordinarios, donde Cadete obtiene ratios positivos mientras Ana Valdivia son negativos. Y destaca la obtención de resultado positivo, al final del ejercicio 2019, de Cadete mientras Ana Valdivia, a pesar de las subvenciones, no logra salir de los resultados negativos.

Destaca la diferencia de activo de ambas entidades y, aun así, siendo el activo de Cadete más pequeño que el de Ana Valdivia, ambas entidades obtienen unos ingresos y unos gastos muy parecidos y con Cadete concediendo más ayudas económicas a sus usuarios, resultando tras este estudio, de poca importancia el tamaño del activo para la realización de la razón social.

En la aplicación de los indicadores propios, las entidades se encuentran con alto grado de cumplimiento y obteniendo buenos resultados, existiendo margen de mejora en todos ellos, especialmente en la eficacia de las previsiones de gastos y usuarios, transparencia y responsabilidad social corporativa.

En definitiva, estas entidades analizadas son un reflejo de un sector en auge llamado a tener un papel cada vez más relevante en la sociedad, un sector que cumple con unas funciones de mucha importancia para personas que necesitan ayuda y no llegan a ser atendidas desde el sector público, es por ello importante crear una red de seguridad para estas entidades que garantice que puedan cumplir con sus funciones, una mayor ayuda desde el propio sector público y de la sociedad en general para que en tiempos de crisis su financiación vía subvenciones y donaciones no sufra grandes reducciones, con la problemática que eso conlleva, buscar brindarles más protección para que este sector ayude y cuide de quien lo necesite.

BIBLIOGRAFÍA.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. (2012). *Indicadores para Entidades Sin Fines Lucrativos*. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

Gobierno de España. Ministerio de Sanidad y Política Social. (2010). *Guía para la gestión con indicadores en acción social*. 1–82.

González, M. J., Encarnación, Q., & Molina, C. (2008). *Los indicadores de gestión y el cuadro de mando en las entidades no lucrativas*. 63, 227–252.

www.ciriec.eswww.ciriec-revistaeconomia.es

AECA. (2013). *Identidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos aeca*. www.aeca.es

Ángel, M., & Ramírez, A. (n.d.). *Fuentes de financiación de las organizaciones no lucrativas*.

Antonio, J., & Casas, O. (n.d.). *LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS FUNDACIONES*. www.ciriec-revistajuridica.es

Cabra de Luna, M. A. (2014). Third Sector 's reality in Spain and Crisis of the Welfare State: Challenges and Trends. *Ehquidad Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, 1, 115–134. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2014.0005>

Cabra de Luna, M., & de Lorenzo, R. (2005). El Tercer Sector en España: ámbito, tamaño y perspectivas. *Revista Española Del Tercer Sector*, 1, 95–134.

Corral-Lage, J., Maguregui-Uriónabarrenechea, L., & Elechiguerra-Arrabalaga, C. (2019). An empirical investigation of the Third Sector in Spain: Towards a unified reconceptualization. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 22(2), 145–155. <https://doi.org/10.6018/rcsar.376151>

De, Declarada, & Publica, U. (n.d.). *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas Los Estados Contables de las Entidades Sin Fines Lucrativos 2 2*.

De, Departamento, Privado, D., & De Zaragoza, U. (n.d.). *El Tercer Sector y Economía Social Marco teórico y situación actual JOSÉ LUIS ARGUDO PÉRIZ*.

García Casarejos, N., Acero Fraile, I., & Martín Valiente, E. (2014). Sources of funding for non-profit entities. Guidelines for a change of model in Spain. *Revista de Ciencias Sociales*, 20(2), 336–350.

Larriba Díaz-Zorita, A. (2008). Marco conceptual de la información financiera para entidades sin fines lucrativos. In *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas* (Issue 83).

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2756746>

Lucena, R. P. (26 de Mayo de 2020). *Ramón Pérez Lucena, Abogados de fundaciones*. Obtenido de Transparencia de fundaciones y asociaciones: <https://www.abogadodefundaciones.com/transparencia-en-fundaciones-asociaciones/>

Nº 26 · 2014 · Cuatrimestre I. (n.d.). www.conlicencia.com

Peñalosa-Esteban, I. (Nº 26. 2014. Cuatrimestre I). Transparencia y buen gobierno en el ámbito de las fundaciones. *Revista española del tercer sector*, 151-159.

Plataforma de ONG de acción social. (2020). *El Tercer Sector de Acción Social en España 2019. Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolítico*.

Price Waterhouse Coopers Foundation. (2018). *Radiografía del Tercer Sector Social en España: retos y oportunidades en un entorno cambiante*. www.pwc.es/fundacion

Rey García, M., & Álvarez González, L. I. (2011). El sector fundacional español-Datos básicos. 42.ía, M., & Álvarez González, L. I. (2011). *El sector fundacional español-Datos básicos*. 42.

UNIVERSIA BUSINESS REVIEW | SEgUNdo. (n.d.).

ANEXO I: CCAA FUNDACIÓN ANA VALDIVIA

CUENTAS	31/12/19	%V	%H	31/12/18	%V	%H	31/12/17	%V	%H	31/12/16	%V
A) ACTIVO NO CORRIENTE											
I. Inmovilizado intangible	27.760,79	26,92	-17,44	33.623,89	0	-100,00	36.842,38	31,25	-3,40	38.138,72	45,31
Aplicaciones informáticas	549,84	0,53	0,00	549,84	0,47	0,00	549,84	0,47	0,00	549,84	0,65
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-549,84	-0,53	0,00	-549,84	-0,47	9,93	-500,17	-0,42	12,35	-445,19	-0,53
III. Inmovilizado material	25.950,76	25,16	-18,46	31.823,89	27,45	-9,06	34.992,71	29,68	-3,43	36.234,07	43,05
Construcciones	30.834,43	29,90	0,00	30.834,43	26,59	0,00	30.834,43	26,16	0,00	30.834,43	36,63
Amortización acumulada de construcciones	-16.937,18	-16,42	31,00	-12.928,70	-11,15	44,94	-8.920,22	-7,57	81,61	-4.911,74	-5,84
Maquinaria	2.950	2,86	0,00	2.950,00	2,54	0,00	2.950,00	2,50	0,00	2.950,00	3,50
Amortización acumulada de maquinaria	-2.135,12	-2,07	26,14	-1.692,62	-1,46	35,40	-1.250,12	-1,06	54,79	-807,62	-0,96
Mobiliario	9.000,01	8,73	0,00	9.000,01	7,76	50,00	6.000,00	5,09	0,00	6.000,00	7,13
Amortización acumulada de mobiliario	-2.376,99	-2,30	60,93	-1.476,99	-1,27	142,84	-608,22	-0,52	7299,27	-8,22	
Equipos para procesos de información	4.997,94	4,85	13,25	4.413,04	3,81	10,24	4.003,04	3,40	8,10	3.703,04	4,40
Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-4.211,34	-4,08	6,36	-3.959,63	-3,41	8,92	-3.635,46	-3,08	5,67	-3.440,51	-4,09
Elementos de transporte	10.050	9,75	0,00	10.050,00	8,67	0,00	10.050,00	8,53	8,65	9.250,00	10,99
Amortización acumulada de elementos de transporte	-9.692,30	-9,40	1,68	-9.532,30	-8,22	1,71	-9.372,30	-7,95	1,32	-9.250,00	-10,99
Otro inmovilizado material	17.865,34	17,32	0,00	17.865,34	15,41	0,00	17.865,34	15,15	31,71	13.563,79	16,11
Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-14.394,03	-13,96	5,08	-13.698,69	-11,81	6,00	-12.923,78	-10,96	10,94	-11.649,10	-13,84
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.810,00	1,76	0,56	1.800,00	1,55	0,00	1.800,00	1,53	0,00	1.800,00	2,14
Finanzas constituidas a largo plazo	1.810,00	1,76	0,56	1.800,00	1,55	0,00	1.800,00	1,53	0,00	1.800,00	2,14
B) ACTIVO CORRIENTE											
I. Existencias	75.366,97	73,08	-8,46	82.329,87	71,00	1,59	81.043,77	68,75	76,04	46.036,57	54,69
Existencias	2.861,66	2,77	-37,31	4.564,66	3,94	279,50	1.202,81	1,02	-52,15	2.513,60	2,99
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.861,66	2,77	-37,31	4.564,66	3,94	279,50	1.202,81	1,02	-52,15	2.513,60	2,99
Usuarios deudores	14.317,45	13,88	-4,77	15.033,99	12,97	23,57	12.166,80	10,32	-32,25	17.959,70	21,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.317,45	13,88	-4,77	15.033,99	12,97	23,57	12.166,80	10,32	-32,25	17.959,70	21,34
Cajas e euros	58.187,86	56,42	-7,24	62.731,22	54,10	-7,30	67.674,16	57,41	164,73	25.563,27	30,37
Bancos e instituciones de créditos c/c vista, euros	1.792,75	1,74	30,53	1.373,39	1,18	-39,91	2.285,52	1,94	-9,00	2.511,54	2,98
TOTAL ACTIVO (A + B)	103.127,73	100,00	-11,06	115.963,76	100,00	-1,64	117.886,15	100,00	40,05	84.175,29	100,00

Cuentas	31/12/19		31/12/18		31/12/17		31/12/16	
	%V	%H	%V	%H	%V	%H	%V	%H
A) PATRIMONIO NETO								
A-1) Fondos propios	95.412,94	92,52	103.857,47	-8,13	105.465,70	-1,52	69.597,20	51,54
I. Dotación Fundacional	94.612,68	91,74	100.688,89	-6,03	103.678,43	-2,88	68.472,20	51,42
1. Dotación fundacional	30.050,00	29,14	30.050,00	0,00	30.050,00	0,00	30.050,00	0,00
II. Reservas	30.050,00	29,14	30.050,00	0,00	30.050,00	0,00	30.050,00	0,00
Reservas estatutarias	73.628,43	71,40	73.628,43	0,00	54.896,78	34,12	54.896,78	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	2.989,54	-2,90	0,00	-100,00	-16.474,58	-13,95	-3.891,23	323,38
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-2.989,54	-2,90	-2.989,29	103,27	-16.474,58	-13,95	-3.891,23	323,38
IV. Excedente del ejercicio	-6.076,21	-5,89	0,00	-108,49	35.206,23	29,82	-12.583,35	-379,78
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	800,26	0,78	3.168,58	-74,74	1.787,27	1,51	1.125,00	58,87
Donaciones y legados de capital	800,26	0,78	3.168,58	-74,74	1.787,27	1,51	1.125,00	58,87
B) PASIVO NO CORRIENTE								
C) PASIVO CORRIENTE								
II. Deudas a corto plazo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	7.714,79	7,48	12.096,29	-36,22	12.610,45	-4,08	14.578,09	-13,50
Deudas a c/p con entidades de crédito	235,91	0,23	0	0,00	0	0,00	1.200,00	-100,00
3. Otras deudas a corto plazo	235,91	0,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a c/p partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	1.200,00	-100,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.478,88	7,25	12.096,29	-38,17	12.610,45	-4,08	13.378,09	-5,74
2. Otros acreedores	7.478,88	7,25	12.096,29	-38,17	12.610,45	-4,08	13.378,09	-5,74
Acreedores por prestación de servicios	604,38	0,59	6.984,00	-91,32	4.106,89	69,57	7.177,79	-42,78
Anticipos de clientes	2.120,00	2,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	-190,63	-100,00	4.078,20	-104,67	2.551,20	59,85
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	1.745,34	1,69	1.816,40	-3,91	1979,75	-8,25	1.796,25	10,22
Organismos de la Seguridad Social, acreedora	3.009,16	2,92	3.506,52	-14,18	2.445,61	43,38	1.852,85	31,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	103.127,73	100,00	115.933,76	-11,06	118.076,15	-1,80	84.175,29	40,27

	31/12/19	%V	%H	31/12/18	%V	%H	31/12/17	%V	%H	31/12/16	%V
CUENTA DE RESULTADO											
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO											
1. Ingresos de la actividad propia	250.464,44	100,00	8,78	230.257,86	100,00	-18,11	281.173,43	100,00	27,67	220.226,47	100,00
b) Aportaciones de usuarios	142.540,74	56,91	-2,27	145.852,55	63,34	-4,96	153.464,07	54,58	12,23	136.745,06	62,09
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	16.891,34	6,74	16,37	14.515,64	6,30	-31,80	21.285,00	7,57	-1,82	21.680,00	9,84
Promociones para captación de recursos	16.891,34	6,74	16,37	14.515,64	6,30	-31,80	21.285,00	7,57	0,59	21.160,00	9,61
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	520,00	0,24
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	91.032,36	36,35	30,25	69.889,67	30,35	-34,33	106.424,36	37,85	72,20	61.801,41	28,06
Subvenciones a la actividad propia	91.032,36	36,35	30,25	69.889,67	30,35	-34,33	106.424,36	37,85	93,35	56.041,41	24,99
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	6.760,00	3,07
3. Gastos por ayudas y otros	-4.210,00	-1,68	16,82	-1.608,00	-0,70	-85,51	-11.099,96	-3,95	108,57	-5.322,00	-2,42
a) Ayudas monetarias	-4.210,00	-1,68	16,82	-1.608,00	-0,70	-85,51	-11.099,96	-3,95	108,57	-5.322,00	-2,42
Ayudas monetarias individuales	-4.210,00	-1,68	16,82	-1.608,00	-0,70	-85,51	-11.099,96	-3,95	108,57	-5.322,00	-2,42
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	-6.085,96	-2,16	0,00	-5.322,00	-2,42
Ayudas no monetarias individuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	-6.085,96	-2,16	0,00	-5.322,00	-2,42
6. Aprovisionamientos	-13.554,02	-5,41	7,21	-12.642,25	-5,49	-22,36	-16.283,55	-5,79	-25,27	-21.790,78	-9,89
Compras de bienes destinadas a la actividad	-13.554,02	-5,41	7,21	-12.642,25	-5,49	-22,36	-16.283,55	-5,79	-25,27	-21.790,78	-9,89
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	-13.769,81	-5,50	0,30	-13.728,34	-5,96	-5,14	-14.472,76	-5,15	6,83	-13.548,09	-6,15
7. Otros ingresos de la actividad	215,79	0,09	-80,13	1.086,09	0,47	-159,98	-1.810,79	-0,64	-78,03	-8.242,69	-3,74
Ingresos por servicios al personal	0,00	0,00	-100,00	189,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-139.889,64	-55,85	33,41	-104.858,59	-45,54	23,42	-84.958,66	-30,22	-10,90	-95.350,22	-43,30
Sueldos y salarios	-107.518,81	-42,93	39,27	-77.201,10	-33,53	21,35	-63.617,80	-22,63	-11,23	-71.685,57	-32,54
Indemnizaciones	0,00	0,00	-100,00	-295,00	-0,13	0,00	0,00	0,00	-100,00	-641,78	-0,29
Seguridad social a cargo de la empresa	-31.620,93	-12,62	23,90	-25.521,83	-11,08	23,41	-20.680,86	-7,36	-6,30	-22.071,87	-10,02
Otros gastos sociales	-750,30	-0,30	-59,24	-1.840,66	-0,80	178,89	-660,00	-0,23	-32,03	-971	-0,44
9. Otros gastos de la actividad	-105.567,48	-42,15	-12,39	-120.493,51	-52,33	-2,80	-123.969,87	-44,09	18,19	-104.886,04	-47,63
Arendamientos y cánones	-13.422,49	-5,36	1,65	-13.205,22	-5,73	1,05	-13.068,00	-4,65	0,00	-13.068,00	-5,83
Reparaciones y conservación	-1.308,78	-0,52	-39,27	-2.155,01	-0,94	-46,39	-4.019,55	-1,43	386,93	-825,49	-0,37
Servicios profesionales independientes	-5.330,57	-2,13	6,72	-4.995,00	-2,17	4203,07	-116,08	-0,04	-66,91	-350,82	-0,16
Primas de seguros	-2.211,75	-0,88	13,01	-1.957,09	-0,85	41,77	-1.380,44	-0,49	10,69	-1.247,08	-0,57
Servicios bancarios y similares	-2.280,57	-0,91	73,25	-1.316,36	-0,57	39,44	-944,05	-0,34	-19,29	-1.169,66	-0,53
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-277,58	-0,11	-49,25	-546,92	-0,24	10,78	-493,68	-0,18	17,09	-421,63	-0,19
Suministros	-1.086,50	-0,43	-1,15	-1.153,32	-0,50	3,21	-1.117,50	-0,40	-7,34	-1.206,04	-0,55
Otros servicios	-72.699,63	-29,03	-19,11	-89.875,80	-39,03	-12,18	-102.339,88	-36,40	18,93	-86.051,79	-39,07
Otros tributos	-524,84	-0,21	252,74	-148,79	-0,06	-69,68	-490,69	-0,17	-10,05	-545,53	-0,25
Otros pérdidas de gestión corriente	-6.424,77	-2,57	25,00	-5.140,00	-2,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-6.458,03	-2,58	-2,57	-6.628,50	-2,88	-1,04	-6.697,89	-2,38	22,18	-5.482,18	-2,49
Amortización del inmovilizado intangible	0,00	0,00	-100,00	-49,67	-0,02	-9,66	-54,98	-0,02	0,00	-54,98	-0,02
Amortización del inmovilizado material	-6.458,03	-2,58	-1,84	-6.578,83	-2,86	-0,66	-6.642,91	-2,36	22,40	-5.427,20	-2,46
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente ej.	13.138,52	5,25	2,69	12.794,45	5,56	2822,91	437,73	0,16	3430,08	12,40	0,01
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13.138,52	5,25	2,69	12.794,45	5,56	2822,91	437,73	0,16	3430,08	12,40	0,00
Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	-6.076,21	-2,43	103,25	-2.989,54	-1,30	-108,49	35.206,23	12,52	-379,58	-12.593,35	-5,72
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-6.076,21	-2,43	103,25	-2.989,54	-1,30	-108,49	35.206,23	12,52	-379,58	-12.593,35	-5,72
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15. Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-6.076,21	-2,43	103,25	-2.989,54	-1,30	-108,49	35.206,23	12,52	-379,58	-12.593,35	-5,71
10. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE EJ	-6.076,21	-2,43	103,25	-2.989,54	-1,30	-108,49	35.206,23	12,52	-379,58	-12.593,35	-5,71
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.N.											
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	13.938,78	5,57	-12,68	15.963,03	6,93	613,46	2.237,40	0,80	96,71	1.137,40	0,52
3. Otros ingresos y gastos	-13.938,78	-5,57	8,94	-12.794,45	-5,56	2742,39	-450,13	-0,16	3530,08	-12,4	-0,01
4. Efecto impositivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL P.N. POR P Y Gº RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL P.N.	800,26	0,32	-74,74	3.168,58	1,38	77,29	1.787,27	0,64	58,87	1.125,00	0,51
RIACIONES DE P.N. POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A	800,26	0,32	-74,74	3.168,58	1,38	77,29	1.787,27	0,64	58,87	1.125,00	0,51
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00	-100,00	-16.474,58	-6,86	323,38	-3.891,23	-1,77	-233,68	-15.349,58	-6,97
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL P.N (A.4+D+E+F+G+H)	-5.275,95	-2,11	-304,68	179,04	0,08	-99,13	20.519,92	7,30	-233,68	-15.349,58	-6,97

ANEXO II: CCAA FUNDACIÓN CADETE

CUENTAS	31/12/19	%V	%H	31/12/18	%V	%H	31/12/17	%V	%H	31/12/16	%V
ACTIVO NO CORRIENTE											
Inversiones financieras a largo plazo	3.250,00	4,72	0,00	3.250,00	5,66	-90,23	33.250,00	30,97	-5,67	35.250,00	22,42
Otros activos financieros	3.250,00	4,72	0,00	3.250,00	5,66	-90,78	35.250,00	32,83	0,00	35.250,00	22,42
ACTIVO CORRIENTE											
Existencias	65.577,81	95,28	21,12	54.142,32	94,34	-26,96	74.128,73	69,03	-39,22	121.967,51	77,58
Anticipos a proveedores	0	0,00	-100,00	786,5	1,37			0,00			0,00
Usuarios y deudores de la actividad propia	0	0,00	-100,00	786,5	1,37			0,00			0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0,00	-100,00	31.000,00	54,01			0,00	-100,00	50.000,00	31,80
Deudores varios	396,81	0,58	-60,00	991,94	1,73	0,63	995,73	0,92	0,00	995,73	0,63
Personal	372,72	0,54	-61,71	973,3	1,70	0,00	973,3	0,91	0,00	973,3	0,62
Activos por impuesto corriente	24,09	0,04		0	0,00			0,00			0,00
Otros créditos con administraciones públicas	0	0,00	-100,00	12,43	0,02	0,00	12,43	0,01	0,00	12,43	0,01
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0	0,00	-100,00	6,21	0,01			0,00			0,00
Tesorería	65.181,00	94,70	205,10	21.363,88	37,22	-70,79	73.143,00	68,12	3,04	70.981,78	45,15
	65.181,00	94,70	205,10	21.363,88	37,22	-70,79	73.143,00	68,12	3,04	70.981,78	45,15
TOTAL ACTIVO	68.827,81	100,00	19,93	57.392,32	100,00	-46,55	107.378,73	100,00	-31,70	157.217,51	100,00
PATRIMONIO NETO											
Fondos propios	55.034,31	79,96	39,75	39.379,81	68,62	-55,35	88.189,17	82,13	-36,45	138.766,50	88,26
Dotación fundacional/Fondo social	30.065,00	43,68	0,00	30.065,00	52,39	0,00	30.065,00	28,00	0,00	30.065,00	19,12
Reservas	9.314,81	13,53	-81,48	50.297,86	87,64	-49,60	99.791,27	92,83	-37,79	160.413,30	102,03
Otras reservas	9.314,81	13,53	-81,48	50.297,86	87,64	-49,60	99.791,27	92,83	-37,79	160.413,30	102,03
Excedente del ejercicio	15.654,50	22,74	-138,20	-40.983,05	-71,41	-17,19	-49.493,41	-46,09	-18,36	-60.622,03	-38,56
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00		0,00	0,00	-100,00	7.826,31	7,29	-12,16	8.910,23	5,67
Donaciones y legados	0,00	0,00		0,00	0,00	-100,00	7.826,31	7,29	-12,16	8.910,23	5,67
PASIVO CORRIENTE											
Beneficiarios-acreedores	13.793,50	20,04	-23,42	18.012,51	31,38	-6,13	19.189,56	17,87	4,00	18.451,01	11,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.593,14	12,48	-35,65	13.396,37	23,34	10,20	12.155,94	11,32	-2,68	12.490,19	7,94
Acreedores varios	5.200,36	7,56	12,66	4.616,14	8,04	-34,37	7.033,62	6,55	18,00	5.960,82	3,79
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	886,42	1,29	5,26	842,12	1,47	-43,05	1.478,62	1,38	-2,24	1.512,56	0,96
Otras deudas con las administraciones públicas	0,00	0,00	-100,00	0,27	0,00	8,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	68.827,81	100,00	19,93	57.392,32	100,00	-46,55	107.378,73	100,00	-31,70	157.217,51	100,00

	31/12/19	%V	%H	31/12/18	%V	%H	31/12/17	%V	%H	31/12/16	%V
CUENTAS DE RESULTADO											
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	223.383,51	100,00	17,12	190.722,97	100,00	-0,15	191.006,96	100,00	5,38	181.258,48	100,00
Aportaciones de usuarios	32.987,00	14,77	8,74	30.336,00	15,91	21,31	25.006,76	13,09	16,59	21.448,00	11,83
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	55.076,26	24,66	23,42	71.924,39	37,71	20,35	90.294,97	47,27	1,97	88.547,79	48,85
Donaciones y legados imputados al excedente	135.320,25	60,58	52,97	88.462,58	46,38	16,85	75.705,23	39,63	6,23	71.262,69	39,32
Gastos por ayuda y otros	-86.260,02	-38,62	-35,64	-134.017,55	-70,27	-7,85	-145.438,82	-76,14	-6,56	-155.650,04	-69,67
Ayudas monetarias	-86.260,02	-38,62	-35,64	-134.017,55	-70,27	-7,85	-145.438,82	-76,14	-6,56	-155.650,04	-69,67
Aprovisionamientos	-26.845,06	-12,02	70,37	-15.756,50	-8,26	-7,07	-16.955,58	-8,88	-5,04	-17.855,80	-9,85
Gastos de personal	-61.689,07	-27,62	-2,47	-63.253,56	-33,17	-2,16	-64.652,93	-33,85	24,55	-51.907,63	-28,64
Sueldos, salarios y asimilados	-46.909,67	-21,00	-2,35	-48.040,56	-25,19	1,38	-47.388,74	-24,81	19,96	-39.503,57	-21,79
Cargas sociales	-14.779,40	-6,62	-2,85	-15.213,00	-7,98	-11,88	-17.264,19	-9,04	39,18	-12.404,06	-6,84
Otros gastos de actividad	-32.934,86	-14,74	24,26	-26.504,72	-13,90	-1,83	-26.998,69	-14,13	28,80	-20.961,33	-11,56
Servicios exteriores	-31.591,55	-14,14	19,19	-26.504,72	-13,90	-1,83	-26.998,69	-14,13	28,80	-20.961,33	-11,56
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.343,31	-0,60		0,00	0,00			0,00			0,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ej.	0,00	0,00	-100,00	7.826,31	4,10	-42,16	13.530,23	7,08	208,21	4.390,00	2,42
Donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio	0,00	0,00	-100,00	7.826,31	4,10	-42,16	13.530,23	7,08	208,21	4.390,00	2,42
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	15.654,50	7,01	-138,20	-40.983,05	-21,49	-17,22	-49.508,83	-25,92	-18,47	-60.726,32	-33,50
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00		0,00	0,00	-100,00	15,42	0,01	-85,21	104,29	0,06
Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00		0,00	0,00	-100,00	15,42	0,01	-85,21	104,29	0,06
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	15.654,50	7,01	-138,20	-40.983,05	-21,49	-17,19	-49.483,41	-25,91	-18,36	-60.622,03	-33,45
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	15.654,50	7,01	-138,20	-40.983,05	-21,49	-17,19	-49.483,41	-25,91	-18,36	-60.622,03	-33,45
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	0,00	0,00		0,00	0,00	-100,00	12.446,31	6,52	-6,42	13.300,23	7,34
Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00		0,00	0,00	-100,00	12.446,31	6,52	-6,42	13.300,23	7,34
Variación de p.n por ingresos gastos reconocidos directamente en el p.n	0,00	0,00	-100,00	-7.826,31	-4,10	-42,16	-13.530,23	-7,08	208,21	-4.390,00	-2,42
Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	-100,00	-7.826,31	-4,10	-42,16	-13.530,23	-7,08	208,21	-4.390,00	-2,42
Variación de p.n. Por recasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00	-100,00	-7.826,31	-4,10	-42,16	-13.530,23	-7,08	208,21	-4.390,00	-2,42
Variaciones de p.n. por ingresos y gastos imputados directamente al p.n.	0,00	0,00	-100,00	-7.826,31	-4,10	622,04	-1.063,92	-0,57	-112,16	8.910,23	4,82
RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL P.N. EN EL EJERCICIO	15.654,50	7,01	-132,07	-48.809,36	-25,59	-3,50	-50.577,33	-26,48	-2,19	-51.711,80	-28,53